



**SESION EXTRAORDINARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO DEL
DIA TRES DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISEIS, EN PRIMERA
CONVOCATORIA.**

=====

En Murcia, a tres de octubre de dos mil dieciséis, siendo las nueve horas y treinta minutos, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, se reúne el Pleno del Ayuntamiento de Murcia para celebrar sesión extraordinaria, bajo la presidencia del Alcalde-Presidente D. José Francisco Ballesta Germán, con la asistencia del Sr. Secretario General del Pleno D. Antonio Marín Pérez que ejerce las funciones que la ley le otorga y da fe del acto.

Asisten los Sres. Concejales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular:

- D. José Francisco Ballesta Germán
- D^a M^a Carmen Pelegrín García
- D. José Guillén Parra
- D. Antonio Javier Navarro Corchón
- D. Roque José Ortiz González
- D^a M^a de la Concepción Ruiz Caballero
- D. José Felipe Coello Fariña
- D^a M^a Dolores Sánchez Alarcón
- D. Jesús Francisco Pacheco Méndez
- D^a Rebeca Pérez López
- D. Eduardo Martínez-Oliva Aguilera
- D. Rafael Gómez Carrasco

Por el Grupo Municipal Socialista:

- D. José Ignacio Gras Castaño
- D^a M^a Begoña García Retegui
- D. Gabriel Enrique Ayuso Fernández
- D^a Susana Hernández Ruiz
- D. Juan Vicente Larrosa Garre
- D^a M^a Teresa Espinosa Rivero

Por el Grupo Municipal de Ciudadanos:

D. Mario Gómez Figal

D. Carlos Peñafiel Hernández

D. Francisco Javier Trigueros Cano

D^a Pilar Muñoz Sánchez

D^a Francisca Pérez López

Por el Grupo Municipal de Ahora Murcia:

D^a Alicia Morales Ortiz

D^a M^a Angeles Moreno Micol

D. Luis Alberto Bermejo Recio

Por el Grupo Municipal de Cambiemos Murcia:

D. José Ignacio Tornel Aguilar

D. Sergio Ramos Ruiz

D^a Margarita Guerrero Calderón

El número total de concejales asistentes es de veintinueve que es el número legal de miembros del Pleno.

Abierta la sesión, una vez comprobado por el Sr. Secretario la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, se procede a examinar el asunto incluido en el orden del día.

Único.- DEBATE SOBRE EL ESTADO DEL MUNICIPIO

El Sr. **Ballesta Germán**, Alcalde-Presidente del Ilmo. Ayuntamiento de Murcia, tomó la palabra.

“Sras. y Sres. Concejales, Autoridades, representantes de organismos de Asociaciones y entidades que hoy nos honran con su presencia, vecinas y vecinos de Murcia a los que también quiero agradecer su presencia esta mañana aquí.

Sras. y Sres.

Hace 470 días en este mismo Salón de Plenos, en este lugar histórico de la ciudad de Murcia firmamos ustedes y yo probablemente el contrato social más importante en nuestras vidas. Un contrato social que nos liga a cada uno de los cuatrocientos cincuenta mil murcianos que constituyen este municipio. Y es bueno, es bueno que vengamos a rendir cuentas, porque así entiendo yo este Debate, como una rendición de cuentas, algo que no debe hacerse cada cuatro años en ocasión de la cita electoral sino que al menos lo hagamos una vez al año aunque yo lo entiendo más bien como hay que hacerlo todos los días, cada día, yo al menos así intento hacerlo.



Jamás he concebido la política como una profesión, tampoco como un mero ejercicio de gestión de recursos, de presupuestos. Entiendo la política como una herramienta de transformación de nuestra sociedad, en este caso de nuestro municipio.

Bien sabemos que la credibilidad de los políticos no pasa por su mejor momento ninguno de los líderes de las distintas organizaciones aprueba, en las encuestas que se realizan, ni siquiera los de los partidos de más reciente creación. Y la confianza solo se recupera con la acción, con políticas capaces de convencer a la gente que algo se puede y algo se va a arreglar.

Por eso es importante el trabajo que estamos realizando, trabajos de acuerdos, de consensos, de concertación, porque son los acuerdos los que transforman la sociedad, los que realmente hacen progresar la sociedad, mientras que los desacuerdos son conservadores puesto que no transforman la sociedad, los acuerdos suponen esfuerzo mientras que los desacuerdos son muy simples, muy fáciles, basta a veces simplemente con una palabra, con una frase.

Vivimos tiempos de difícil definición como dice el filósofo Souza de Silva, “*no vivimos una época de cambios sino un cambio de época*”, que es algo muy distinto. Y eso exige más esfuerzo todavía. Redoblar nuestro ímpetu para conseguir que esta sea una época de diálogo y de concertación.

Todos sabemos que somos diferentes, que tenemos puntos de vista distintos, que gestionaríamos las cosas de manera diferente también. Pero creo que podemos sentirnos orgullosos de lo conseguido en estos 470 días.

Han sido miles, digo literalmente miles de reuniones entre todos los grupos políticos, han sido cientos de consejos asesores, de comisiones, con los normales tira y afloja, las diferencias de opinión, pero creo que eso no nos ha conducido en ningún caso ni al desaliento, ni a la parálisis.

Creo que no me equivoco si digo que nunca en la historia, en los 750 años de historia de este Ayuntamiento, ha habido tanta pluralidad política en este Salón de Plenos y que al mismo tiempo jamás ha habido tantos acuerdos adoptados por consenso de todos los grupos.

Creo que no me equivoco si digo que jamás en la historia de este Ayuntamiento

se han constituido tantas comisiones de trabajo, tantos consejos asesores, tantas comisiones de estudio.

Creo que no me equivoco si digo que jamás en la historia de este Ayuntamiento se han celebrado Plenos tan participativos, tan abiertos como los que hemos realizado durante estos 470 días.

Y creo que no me equivoco si digo que jamás en la historia de este municipio ha habido tantos acuerdos y se han aprobado tantas mociones, se han presentado tantas mociones y se han aprobado tantas mociones en los Plenos de este Ayuntamiento.

Y por eso nada más empezar esta intervención quiero expresar mi más sincero, mi más leal agradecimiento a todos los grupos que componen este Municipio. Esto ha sido un esfuerzo, un esfuerzo de todos y no son palabras vanas, huecas.

HITOS CONSEGUIDOS CON ACUERDOS

Podríamos empezar por poner un ejemplo en este mismo Debate del Estado de la Ciudad, una moción impulsada por el Portavoz del Grupo Socialista que fue aprobada por unanimidad de todos los grupos y que después ha sido concretada en su realización en la Junta de Portavoces.

- Este año los murcianos hemos pagado 18 millones de euros menos en impuestos gracias al acuerdo con el Grupo Ciudadanos que permitió sacar adelante las Ordenanzas Fiscales.
- También ha sido posible poner en marcha muchas actuaciones, inversiones, tras la aprobación del Presupuesto municipal, con el acuerdo alcanzado con el Grupo Socialista, que también ha permitido que en este año las pedanías de Murcia dispongan de un 42% más de presupuestos.
- Todos los grupos, todos los grupos sin excepción están presentes en la mesa de negociación del personal que ha permitido adoptar también acuerdos fundamentales para los trabajadores de esta casa.
- Se ha aprobado la mayor oferta de plazas de empleo público de la historia de este Ayuntamiento (974 plazas)
- Se han adoptado medidas muy importantes para los trabajadores, que por ejemplo, les ha permitido el abono en su integridad de la paga extraordinaria del año 2012.
- Se ha puesto en marcha la Comisión de Empleo, entre todos los grupos municipales de este Ayuntamiento, incluidas en el Pacto Local por el Empleo.
- Hemos tenido también reconocimiento para murcianos ilustres por acuerdo unánime de este Pleno, como el que nos permitió nombrar hijos predilectos de Murcia a D. Francisco Liza y D. Manuel Massotti.



- También, por acuerdo de este Pleno hemos podido firmar el convenio con la Confederación Hidrográfica del Segura para el desarrollo del proyecto Murcia Río, con el apoyo de los Grupos Socialista y Ciudadanos.
- Hemos podido rebajar también los precios del agua hasta un 20% con el apoyo de estos dos Grupos Socialista y Ciudadanos.
- De manera unánime, este Pleno también ha abordado un problema de la ciudad, el problema del ruido con la constitución del Consejo Sectorial sobre el Ruido.
- También por unanimidad de todos los Grupos hemos aprobado los Presupuestos para resolver algunos problemas de esta ciudad, como el de la Guardería de La Paz o la escuela infantil de Sangonera la Verde.
- Los grupos Socialista, Ciudadanos, Cambiemos Murcia han permitido también dotar con 2.100.000 euros al proyecto de rehabilitación de la Cárcel Vieja.
- Asimismo, todos los grupos han permitido poner en marcha fondos para el Plan Director del Yacimiento de San Esteban y su entorno, o la remodelación de la Avenida Alfonso X el Sabio.

Y no quiero olvidar también el intenso, el excelente trabajo que se ha realizado en la Junta de Portavoces a lo largo de todo este año, como órgano de información y también en el que se han gestado múltiples acuerdos.

Creo, Sras. y Sres., sinceramente que la mejor y más racional manera de hacer política es a través de la discusión y el pacto en un marco de democracia y de libertad. La nueva política, la real y nueva política en realidad consiste, en un diálogo leal entre todos, en la búsqueda del interés general y apartar las fobias personales.

A lo largo de mi vida siempre he intentado delimitar, diferenciar el fin de los medios, una diferenciación que es fundamental en el ámbito de la política.

El fin es el proyecto, el municipio y sus habitantes, y el medio es la política y no al revés.

La política debe estar al servicio del municipio, de Murcia y de los murcianos, y nunca al servicio de la política, ni de la estrategia partidista.

LAS CIUDADES. NECESIDAD DE TENER UN PROYECTO.

Las ciudades son una bella invención del ser humano. No existen ciudades en la

naturaleza. En las ciudades nace la convivencia, el arte de estar juntos, de compartir valores. La ciudad es un lugar de civilización.

En este momento la mayoría de la población vive en las ciudades. En el año 2020 el 70% de los terrícolas vivirán en las ciudades. Vivimos en un mundo cada vez más urbano. Pero la ciudad no debe ser un mero contenedor de vecinos ni siquiera un espacio común para compartir servicios y recursos; debe ser un espacio para la convivencia y un instrumento para mejorar la vida de las personas.

Por eso en el momento actual se delimita muy claramente a las ciudades, no por su extensión, por los habitantes, por su tamaño, por su desarrollo urbano, por su perfil. No, a las ciudades se las diferencia en dos apartados: existen ciudades con proyecto y ciudades sin proyecto. Nosotros queremos para Murcia que sea una ciudad con proyecto porque creemos que es mejor construir el futuro que esperar a que este futuro venga.

A lo largo de estos 470 días, hemos intentado construir ese proyecto de ciudad. Un proyecto en el que creemos para la ciudad que queremos, para la ciudad que amamos. Un proyecto que estamos construyendo entre todos. Quiero agradecer al Consejo Social de la Ciudad el esfuerzo enorme que ha hecho en la construcción de este proyecto de ciudad, pero también a cada una de las murcianas y murcianos que de manera individual han contribuido a ello a través de los medios informáticos, a través de la web. Pero también directamente en el día a día, también a esos que han contestado las más de 1.000 encuestas que hemos hecho para conocer realmente cuál era su opinión. Encuestas científicamente diseñadas y profesionalmente ejecutadas.

Este proyecto de ciudad es un proyecto de transformación radical. A estas alturas de nuestra vida no hemos venido a contemporizar, a estar, a permanecer. A estas alturas de nuestra vida pública hemos venido a asumir riesgos y estamos asumiendo riesgos porque preferimos hacer y equivocarnos, que no hacer y equivocarnos.

Lo único que nos impulsa en todo este proyecto es sentir que no estamos solos que cada día que pasa más y más murcianos creen y avalan este proyecto de ciudad.

PROYECTO PARA LA CIUDAD DE MURCIA

Un proyecto de ciudad que discurre por tres líneas fundamentales:

En primer lugar es un proyecto compartido. En segundo lugar es un proyecto vivo. Y en tercer lugar es un proyecto con personalidad propia.

Es un proyecto compartido, alejado de la soberbia intelectual. Porque las ciudades tienen capacidad de proporcionar algo para todos solo cuando y solo porque están creadas para todos. Estamos construyendo y diseñando un proyecto de ciudad en el que han intervenido miles de murcianos, promovido por este gobierno e impulsado por todos los grupos políticos presentes en el Ayuntamiento de Murcia.



Pero es que en segundo lugar un proyecto vivo, no es un proyecto estático, inmóvil, es un proyecto que fluye continuamente que incorpora permanentemente nuevos ámbitos, que huye del estatismo y del inmovilismo, no es conservador ni en sus principios ni en sus actuaciones y además es un proyecto con personalidad propia, está basado en la idiosincrasia en la personalidad única y privativa de las gentes de esta tierra, de las murcianas y de los murcianos, no hay imposturas, no hay artificiosidades. Los murcianos somos gente sencilla, gente normal y que nos gusta estar gobernados por gente sencilla, por gente normal. No hay construcciones megalómanas, no hay proyectos irrealizables, está basado en la manera de ser como digo tranquila, natural, sencilla de las gentes de esta tierra porque cualquier otro proyecto sería rechazado por los murcianos, es un proyecto basando estas raíces en nuestra manera de ser pero que pretende volar alto porque tiene alas y también es un proyecto vanguardista, cosmopolita y lleno de innovación.

Este proyecto circula a través de 4 ejes esenciales incluye un Modelo Territorial, un Modelo Productivo, un Modelo Social y un Modelo Cultural

Voy a ir desarrollando uno a uno cada uno de estos 4 modelos:

MODELO TERRITORIAL

El Modelo Territorial tiene por filosofía última, por sentido último el mejorar la calidad de vida de las murcianas y murcianos.

El territorio ordena las actividades, el espacio y el día a día de sus habitantes, y dentro de ese modelo territorial existen siete conceptos que articulan el mismo.

1. El primero es la **Recuperación Ambiental** y en él tiene un papel esencial la huerta, la huerta de Murcia, elemento más característico de nuestra tierra, lo que nos ha distinguido con diferencia del resto de ciudades españolas.

Ese plan de recuperación de la huerta con decenas y decenas de medidas que ha sido presentado tanto a los grupos como a distintas asociaciones y organizaciones, ha tenido concreciones a lo largo de este año. Se está elaborando el inventario del patrimonio histórico, etnográfico y paisajístico. Ya está en marcha la recuperación del patrimonio hidráulico de Murcia, ese **Molino del Amor**, en la pedanía de La Albatalía, o el **Molino del Batán**, en el Camino Viejo de Monteagudo. Está en marcha el **Centro de Visitantes de la Contraparada**, entre Javalí Viejo y Javalí Nuevo que no se me enfade ninguna entre las dos pedanías.

Se ha organizado la **Semana de la Huerta** con la creación de un **mercado de proximidad**, en el que se están vendiendo **productos de la Huerta**.

- En colaboración con ANSE y la Universidad de Murcia, se está replantando de **arbolado en las riberas del río Segura**, especialmente en los meandros.
- Se han creado los **'Bancos de tierra'** para poner parcelas de huerta en producción y que sean cultivadas por personas que tengan incluso dificultades de empleo.
- Se han aumentado un 20% los **'Huertos de ocio'**, ya disponemos de 123 repartidos por toda la geografía fundamentalmente para autoconsumo.
- Esa **bonificación del IBI** para aquellos propietarios de solares urbanos que quieran cultivarlo.
- Esos 130 kilómetros de **rutas y sendas verdes por la huerta**, que ya hemos puesto en marcha y que nos llevan hasta 400 elementos de interés patrimonial, cultural o medioambiental.
- Ese proceso que hemos abierto de participación para el plan de **protección del Malecón y su entorno**. Esa recuperación que también está en marcha del palmeral, de ese palmeral único de Santiago y Zairaiche.

- Murcia Río

Pero junto a la huerta, el río es un elemento sustancial de este plan de recuperación ambiental. El río, el viejo río, el río blanco, el río Thader porque nació en esta ciudad el año 825 de la mano del Rey Abderraman el que ha guiado la mirada, el que ha guiado también el sustento de tantas generaciones de murcianos hay que recuperarlo para que se convierta en ese pulmón verde en ese centro de la vida social, lúdica y deportiva de todos los murcianos. Ha sido muy útil ese **encuentro con expertos** que liderado por la Universidad de Murcia nos ha dado múltiples ideas para llevarlo a cabo.

Y también dentro de este proyecto existen ya concreciones, ese **carril bici** y también otro paralelo peatonal que se va a construir, que ya está en fase de contratación en el tramo urbano del río.

- La **iluminación** del río en su cauce, en su tramo urbano
- Esa **recuperación de jardines** en el entorno del Malecón que lo van a conectar directamente con el río Segura
- O ese **nuevo acceso al río Segura en la zona del Puente de Hierro**, que va a permitir que desde Ronda de Garay se recupere ese acceso que existió históricamente y cuyo proyecto se encuentra en este momento en la supervisión de la comisaría de aguas de la Confederación Hidrográfica del Segura.

- Mejoras en plazas y jardines

Pero junto a esto también este proceso de recuperación ambiental ha tenido un eje



en la mejora, en cientos de mejoras en plazas, en jardines, donde se han establecido zonas específicas para los niños, juegos infantiles, más de 200 actuaciones de mejora de estos juegos infantiles, aparatos de gerontogimnasia, más de 50 instalaciones a lo largo de todo el municipio, también zonas de esparcimiento canino en el municipio, en más de 31 zonas.

- Propuesta de acuerdo por la mejora ambiental en el municipio de Murcia

En definitiva, Sra. y Sres. Concejales, estoy firmemente convencido que el desarrollo de la ciudad de Murcia debe pasar por una importante mejora en del medio ambiente, apostar por una ciudad más verde, con más árboles, con más espacios naturales, con menos emisiones de CO2, con vehículos que sean menos contaminantes, con mayor calidad del aire y con una huerta viva y fecunda.

Y por ello quisiera proponer a todos los grupos un primer acuerdo, un primer acuerdo en mi intervención, **un acuerdo por la mejora ambiental del municipio de Murcia.**

Ese acuerdo que quiero proponerles al final de mi intervención, les expondré cual es mi propuesta de posibles formatos y metodología para llegar a estos acuerdos que tenga una parte política, una parte social y desde luego una parte ejecutiva.

2. Eliminación de barreras en la ciudad

Llegada y soterramiento del AVE

Un segundo concepto en el que se basa nuestro modelo territorial es la eliminación de barreras en la ciudad, una de las barreras que tenemos del siglo XIX es la vía de ferrocarril en el entorno del Barrio de El Carmen. Esa vía de ferrocarril en este momento y con la llegada de la alta velocidad debe ir indisolublemente ligada y unida al soterramiento de las vías.

Este año ha sido un año prioritario para conseguir avances, avances en el soterramiento del AVE y en la llegada de la alta velocidad porque el objetivo final es mejorar la calidad ambiental del entorno, en una serie de barrios, como el Barrio de El Carmen, el Infante, San Pío X, Santiago el Mayor, Patiño, Los Dolores y Los Garres, entre otros.

Durante este año hemos conseguido hitos fundamentales únicos en España. El día 30 de julio de 2015, se firmó el acuerdo entre ADIF, Comunidad Autónoma y Ayuntamiento de Murcia, para el soterramiento integral de las vías del ferrocarril a su paso por

la ciudad de Murcia, estableciendo plazos, estableciendo fases, y estableciendo presupuestos del mismo.

El día 4 de enero de 2016 se alcanzó un nuevo acuerdo a propuesta de este Ayuntamiento, en el que se estableció la ampliación de esa primera fase del soterramiento, que solamente cubría el paso a nivel de Santiago el Mayor hasta la Senda de Los Garres.

Y el pasado lunes, 26 de septiembre, el BOE sacó ya a información pública ese proyecto de soterramiento de Senda de Los Garres, dando así cumplimiento al acuerdo adoptado en este Pleno entre el Grupo Socialista, el Grupo Ciudadanos y por supuesto el Grupo Popular.

El pasado viernes 23 de septiembre se firmaron los contratos para, lo saben bien todos los grupos que asistieron al Consejo de Administración de Aguas de Murcia, contrato para desviar las redes de abastecimiento, saneamiento y red de riego de esta empresa municipal.

Y también les informo que la reposición de acequias de la Junta de Hacendados, que también dificulta ese soterramiento, ha sido ya concretada tras la aprobación del expediente de gasto por parte de ADIF el pasado 12 de septiembre.

Por otro lado la comisión técnica multidisciplinar, liderada por este Ayuntamiento, está trabajando en el plan de tráfico y de movilidad que evite todas las posibles complicaciones para los vecinos durante el desarrollo de estos trabajos.

No nos cansaremos de exigir celeridad por un lado, celeridad y diligencia en todas las tramitaciones administrativas y en todas las obras, como tampoco va a cejar ni un milímetro, ni un centímetro nuestro nivel de exigencia en el cumplimiento de los compromisos adquiridos.

3. Recuperación de espacios públicos

El tercer concepto de nuestro modelo territorial, es la recuperación de los espacios públicos

- Cárcel vieja

Creemos en la socialización de los espacios públicos, son de todos y para todos, y por eso y bien lo saben todos ustedes hemos puesto en marcha la recuperación de la **Cárcel Vieja**, y aquí quiero agradecer al Colegio de Arquitectos de Murcia el enorme trabajo y la colaboración que han hecho para que este concurso de proyectos sea una realidad.

- San Esteban

También saben muy bien que está en marcha todo el proceso de recuperación del **yacimiento de San Esteban** pero no solamente en su ámbito arqueológico, sino también en su ámbito lúdico, en su ámbito turístico, en su ámbito cultural, en su ámbito medio ambiental y en su ámbito comercial



Es un proyecto integral, que no solamente incluye el Jardín de **San Esteban** sino el Palacio de San Esteban, la Iglesia y todo ese entorno de calles llegando hasta 24.000 metros cuadrados.

4. Movilidad sostenible

Un cuarto concepto dentro de nuestro modelo territorial es la movilidad sostenible. Murcia debe ser un espacio privilegiado para el peatón y para el ciclista que deben convivir armoniosamente y a la misma vez hay que mejorar el transporte público.

- Peatonalización de Alfonso X el Sabio

Saben perfectamente porque se les ha presentado el proyecto de **peatonalización de Alfonso X el Sabio** por lo cual no incidiré más en él.

- Red de carriles bici

Saben también, porque forman parte del observatorio de la **bicicleta**, que la red de **carriles bici** en la ciudad de Murcia pretende implantar esos 20 km. en la zona centro con esos cuatro ejes estructurantes norte, sur, y los tres ejes estructurantes este y oeste han empezado ya andar con ese eje que ya les comenté del carril bici del **tramo urbano del río**. Pero también decirles que está ya en contratación 7 km. adicionales de carril bici segregado e independiente que van a unir Ronda Sur con Juan de Borbón, a través de la **Avda. Reino de Murcia - Miguel Induráin y la Avda. de Los Dolores**, dando servicio a todas las pedanías de esa zona.

También tras un año de pruebas, hemos consolidado el **carril bici reservado en la Gran Vía** para su utilización por los ciclistas.

- Mejoras del transporte en pedanías

En cuanto a las mejoras del transporte público, saben también el esfuerzo que se ha realizado para que esos cien mil vecinos de la Costera Sur de Murcia tengan ya en marcha la mejora de frecuencias de la línea 30 y la ampliación de la línea 78.

- Aparcamientos disuasorios

También pretendemos disminuir el tráfico en la ciudad, para ello hay un ambicioso plan de aparcamientos disuasorios, como el **aparcamiento de la Arrixaca** ya abierto en El Palmar, muy pronto el aparcamiento de **Fuenteblanca** (en Santiago y Zaráiche) y se encuentra en redacción ya la creación de otro aparcamiento disuasorio en **Ronda Norte**.

También debemos ampliar las zonas de ORA de uso laboral, es decir, que haya más aparcamientos de larga estancia y más económicos.

5. Ciudad habitable (Limpieza y ruidos)

Pero en quinto lugar otro concepto esencial en nuestro modelo territorial es que debemos contar con una ciudad habitable, una ciudad limpia y libre de ruidos.

- Limpieza

Un especial esfuerzo se ha hecho en la limpieza de la ciudad a lo largo de este año.

- Limpiezas de choque tanto en la ciudad, como en las pedanías.
- La primera **Oficina del Grafiti** de España, se ha creado en la ciudad de Murcia y de esa manera se están haciendo actuaciones de limpieza en fachadas, más de 170 a lo largo de todo este año.
- Se han creado las **Brigadas Cívicas**, que tienen LAS funciones de vigilancia, educación y denuncia.

- Ruidos

En cuanto a los ruidos en colaboración de todos los grupos, se ha creado el Consejo Sectorial del Ruido para abordar, conjuntamente, todos los problemas de ruido del municipio de Murcia.

Está en marcha, ya, el mapa del ruido de la ciudad y también se ha actuado, de manera cautelar, adoptando diversas **medidas restrictivas** en aquellas zonas en las que, el número de denuncias acumuladas, hacía necesario actuar de una manera inmediata, reduciendo el horario de terrazas y también, actuando, sancionando en aquellos casos que no se cumple la reglamentación de la que todos nos hemos dotado.

6. Modelo territorial

En sexto lugar nuestro modelo territorial pretende recuperar los barrios de la ciudad, nuestros barrios son un auténtico tesoro, cada uno de ellos con su idiosincrasia, con su manera de ser única. Nada tienen que ver barrios que muchas veces están situados muy cerca. Nada tiene que ver el barrio de El Carmen con los barrios del Norte de la ciudad. El barrio de Santa Eulalia con el barrio de Santa María de Gracia o Vistalegre. Cada uno tiene su personalidad propia, pero es necesario que establezcamos una estrategia, una estrategia propia de crecimiento e impulso de cada uno de esos barrios para que su vitalidad, su pulso, su vida propia característica sea estimulada.

Y por ello, quiero proponerles un segundo acuerdo, un **acuerdo por la recuperación e impulso de los barrios de la ciudad de Murcia**.

7. Equilibrio entre las pedanías

En séptimo lugar, también nuestro modelo territorial quiere que exista un equilibrio entre las pedanías.



La Ciudad de Murcia, la séptima ciudad de España tiene 900 km², una tremenda extensión y una estructura poblacional dispersa, esa dispersión de la población hace que tengamos pedanías prácticamente urbanas, otras pedanías en la huerta, otras pedanías rurales o pedanías del campo. Pedanías más grandes que son más grandes que muchos de los municipios de la Región y pedanías pequeñas con apenas unos cientos de habitantes. Esa heterogeneidad, esa personalidad propia hace que debamos actuar para que haya homogeneidad en las infraestructuras, que haya cohesión territorial y social entre ellas, cohesión en el transporte y por ello quiero proponerles a todos ustedes un tercer acuerdo, **un acuerdo por el equilibrio entre las pedanías de Murcia.**

MODELO PRODUCTIVO

El segundo eje de nuestro proyecto de ciudad es el establecimiento de un modelo productivo para nuestra ciudad.

En la nueva economía, en el nuevo modelo económico de las sociedades más avanzadas el motor de crecimiento ya no van a ser los recursos naturales, no van a ser las materias primas, ni siquiera va a ser el capital o la fuerza del trabajo, va a ser el talento, el talento y la creatividad.

Se abandonó ya la sociedad agrícola, incluso la sociedad industrial para entrar de lleno en la sociedad del conocimiento, será este valor, el conocimiento, las habilidades, las destrezas que posean los ciudadanos los que marquen el futuro de las sociedades y por eso nuestro modelo productivo, el ser humano, su talento y creatividad van a ser el eje central.

Emprendedores y empleo

Y así vamos a promover a los emprendedores y también el empleo.

- El miércoles tendrá lugar la primera Feria de Emprendedores de Murcia.
 - Hemos convocado el primer **concurso de Proyectos Empresariales.**
 - Hemos aprobado por primera vez un paquete de **ayudas a emprendedores** por casi 100.000 euros.

Y va a ver nuevos espacios, ya se han puesto en marcha espacios de emprendedores y formación empresarial en la pedanía de Alquerías.

Se ha puesto en marcha el primer pacto por el empleo de Murcia y hemos creado

y convocado ya ayudas directas al empleo con una dotación superior a los 600.000 euros.

Medidas fiscales

Pero el segundo aspecto de nuestro modelo productivo, son las medidas fiscales, la bajada de impuestos, pero la bajada de impuestos no es un tópico electoralista que parece que queda bien porque bajamos los impuestos a los ciudadanos, no, no, se bajan los impuestos en aspectos concretos porque van a facilitar la creación de empleo y la reactivación económica.

- No se hacen con ánimo electoralista, por eso el pasado año, como dije antes los murcianos han pagado 18 millones de euros menos en impuestos a través de la reducción del 2% del **Impuesto de Bienes Inmuebles**.
- En la no actualización del 10% de los **valores catastrales** porque así hemos reducido la base de cotización del IBI.
- Porque se ha suprimido la **Tasa de la Licencia municipal de Actividades**.
- Porque se ha reducido la **Tasa de vía pública para los mercadillos**.
- Porque se ha eliminado la **Tasa de ocupación de la vía pública** para actos culturales con trascendencia.
- Se ha eliminado la **Tasa de prestaciones de servicios urbanísticos** a entidades sin ánimo de lucro y la **Tasa de expedición de certificados municipales**.
- Y el resto de impuestos y tasas se han **congelado**.
- Como dije antes acabamos de **rebajar en un 20% el precio del agua**.
- Y se han establecido nuevas **tarifas planas** para las personas, las casas, los hogares con personas dependientes, que se suma a los que teníamos antes en hogares con exclusión social.

Simplificación de trámites. Administración electrónica. Una ciudad Smart

Tercer objetivo de nuestro modelo productivo se basa en la simplificación administrativa, en la administración electrónica.

Nuestro Proyecto Smart City, nuestro proyecto de ciudad inteligente que ha conseguido ser elegido por Red.es, el organismo público que ha evaluado los distintos proyectos con el máximo en la historia de este organismo, 8 millones de euros para llevar adelante el proyecto Smart City, pretende como uno de sus núcleos básicos la administración electrónica.

Y desde el pasado lunes, los vecinos de Murcia pueden realizar desde su casa diversos trámites, como el Volante de empadronamiento, las Autorizaciones de ocupación de la Vía Pública, las Comunicaciones previas y declaraciones responsables, la Obtención de licencias de actividad, las Licencias de Obra Menor o las Alegaciones a sanciones de tráfico, entre otros, como por ejemplo todo el pago de tributos a través de la agencia



municipal de tributos.

Queremos que finalmente cualquier murciana, cualquier murciano pueda realizar desde su casa cualquier trámite con este Ayuntamiento que estará abierto las 24 horas del día, los 365 días del año.

Por ello, quiero proponerles un nuevo acuerdo, un **acuerdo por la simplificación administrativa y la reducción de la burocracia** en el municipio de Murcia.

Turismo y Comercio

El Proyecto de Ciudad en este modelo productivo, en cuarto lugar, el turismo y el comercio ocupan lugares esenciales.

- Hemos **promovido el turismo de congresos y negocios**.
- Hemos **promovido eventos deportivos**, en la ciudad que han traído cientos, miles de visitantes a nuestra ciudad.
- Hemos **promovido eventos culturales**, en colaboración con los teatros y el auditorio regional, creando paquetes turísticos en los que se incluye la entrada al espectáculo, el hotel e incluso el transporte.
- Hemos llegado a **acuerdos de colaboración** con las principales agencias de viajes en internet.

Y muy pronto va a tener Murcia un elemento absolutamente innovador y es el primer **aparcamiento de Autocaravanas** un modelo de turismo que se está imponiendo en el que tendrán cabida 42 de estos vehículos al mismo tiempo.

Se ha incrementado en un 21% el número de viajeros a Murcia de enero a julio en lo que va de año.

Pero ese acuerdo, como todos los acuerdos que les quiero proponer deben tener una amplia base, un amplio consenso social, que les dé estabilidad política para perdurar en el tiempo.

Por ello quiero proponerles un quinto acuerdo, un **acuerdo por el impulso al turismo** en el Municipio de Murcia.

Comercio

El Comercio, por su parte se ha beneficiado de todas las medidas de carácter fiscal y de simplificación administrativa.

Se ha promovido el asociacionismo en los comerciantes, formatos alternativos,

shopping night o ferias outlet, actividades culturales y lúdicas en las calles, del que se ha beneficiado todo el comercio minorista, el comercio de proximidad de nuestra ciudad.

MODELO SOCIAL

En nuestro modelo, en nuestro modelo de ciudad, el tercer aspecto, el tercer modelo, que antes les indicaba, el modelo social.

Murcia debe ser un municipio socialmente avanzado en el que prime la igualdad de oportunidades, el respeto, la inclusión de todos los colectivos y los derechos sociales. Y digo bien, derechos sociales porque así los concebimos, no hablamos de caridad, no hablamos de altruismo, ni siquiera de solidaridad, hablamos de derechos, de derechos sociales. Y esa es nuestra línea de pensamiento y el motor que mueve este apartado, cuyo primer concepto de los cinco que lo integran es la inclusión social.

Inclusión social

Se ha constituido la red para la inclusión social, junto a las entidades del tercer sector para abordar y coordinar la lucha contra la pobreza y la igualdad en exclusión social.

Se está trabajando en las cláusulas sociales y medio ambientales de la contratación pública en colaboración con todos los grupos.

Se han intensificado las actuaciones del equipo municipal de atención a víctimas de violencia de género.

Se han incrementado hasta 79 los cursos de formación dirigidos a **mujeres**.

Murcia ha entrado en la '**Red de Ciudades Amigas de la Infancia**' promovida por UNICEF. Y en función de eso este verano las familias con menos recursos han tenido completamente gratuito el comedor en las escuelas de verano.

Casi 2.000 menores se han beneficiado de las medidas propuestas desde los Servicios Sociales.

Personas mayores

Respecto a las **personas mayores**, se ha ampliado el número de cursos en los Centros de Mayores, ofreciendo seis temas nuevos para este año. Hemos pasado de 70 cursos en 2015 a 140 cursos en los Centros de Mayores. Así como se han intensificado todas las acciones de mejora de los equipamientos.

Discapacidad

Se ha puesto en marcha la **Mesa de la Discapacidad**, cuyo objetivo va a ser elaborar el **I Plan Municipal de Accesibilidad Universal en el municipio de Murcia** y para la concreción de éste y de todos los proyectos quiero proponerles un sexto acuerdo un **acuerdo por la inclusión social en el municipio de Murcia**.



Educación

Pero también en nuestro modelo social tiene un ámbito destacado la educación. La Educación, en la ciudad de Murcia hay 116 colegios y 27 institutos.

Ya sabemos que las competencias en esta materia del Ayuntamiento son escasas, son pocas, pero hemos querido incidir en algunos aspectos como la creación en la **red de salas de estudio** para nuestros estudiantes.

Ya están funcionando tres, Sangonera la Verde, Alquerías y Cobatillas.

En los próximos días se pondrán en marcha las de Torreagüera y Sangonera la Seca.

Y están en construcción nuevos proyectos en Ronda Sur y en Los Dolores.

También las bibliotecas han sido elemento sustancial durante los periodos de exámenes hemos abierto todos los puestos, 512 puestos de estudio en Río Segura, San Basilio, Cabezo de Torres, en El Palmar y La Alberca.

Ya se ha puesto en funcionamiento la nueva biblioteca de Espinardo, y dentro de este apartado de educación también va a ser realidad enseguida, ya está en concurso la construcción de la nueva **guardería de La Paz**. Y como dije anteriormente ha sido esfuerzo de todos los grupos.

Juventud

La Juventud. La juventud nuestro modelo social, con un 40% de incremento, en sus presupuestos.

Con una convocatoria de subvenciones para proyectos de asociaciones juveniles.

Deporte

El Deporte, un derecho, un derecho a la vida saludable, un derecho también a la educación en valores. Inversión de 6.600.000 euros en la mejora de las instalaciones deportivas.

Se ha mejorado el control en la gestión de todos los campos. Se están gestionando 30 de los 41 campos de fútbol desde el Ayuntamiento.

- a) Se ha promovido el deporte escolar: 41.000 participantes el año pasado. Con 1.400 participantes más. 6 nuevas modalidades deportivas y 1.300 alumnos más en las escuelas deportivas

- b) Se han realizado **eventos y competiciones de carácter nacional**.
- c) **Eventos populares** prácticamente cada fin de semana. Carreras populares. La I Fiesta del Deporte en Murcia, la Fiesta 'Mujer y Deporte'.

Cooperación al desarrollo

Pero nuestro modelo social no solamente va dirigido a los habitantes de Murcia, también nos acordamos de aquellos otros países que lo están pasando mal en vías de desarrollo.

Mediante la cooperación al desarrollo que este año se ha incrementado en un 50% pasando de 200.000 a 300.000 euros.

Hemos quintuplicado los fondos de ayuda de emergencia permitiendo que se ayudara a Ecuador en un momento difícil con 20.000 euros durante el terremoto.

MODELO CULTURAL

El Modelo cultural en último lugar. El Modelo cultural es esencial en la vida de la ciudad, porque permite proyectar nuestra imagen, permite también mejorar la calidad de vida, el pulso vital, el sentido de pertenencia y la identidad de los murcianos.

En este modelo cultural queremos equilibrio entre nuestra cultura tradicional, nuestras tradiciones y nuestra manera de ser y también el futuro, la vanguardia, la innovación y el cosmopolitismo. Lo que hemos sido y lo que queremos ser. Lo que somos y lo que vamos a ser.

Por ello vamos a favorecer las dinámicas de identificación colectiva, profundizar en nuestra idiosincrasia junto a una apuesta con la **cultura contemporánea** a través de la creación, la experimentación y la investigación.

Apoyo a los artistas murcianos

Apoyo a los artistas murcianos con un **programa de promoción del talento entre los jóvenes**.

El ciclo '**Escenas de aquí**', en el cual compañías que tienen su sede en Murcia han podido acceder, a coproducciones con el Teatro Circo y el Teatro Romea.

Excelencia en la programación

La excelencia en la programación porque entendemos la programación para todos, no para las élites culturales, no queremos programaciones elitistas de las cuales solo se benefician las élites culturales, una especie de organismo intelectual. Queremos sin producir un ápice de excelencia en la programación que la cultura sea para todos.

Apertura de los espacios públicos y Sacar la cultura a la calle

Abriendo los espacios públicos y sacando la cultura a la calle, pianos en la calle, teatros en la calle, conciertos en la calle, teatro vertical en el Moneo, Pregón de la feria



en la calle, ópera en los Molinos del Río, lírica en Romea y el Segura, Claustro de La Merced y San Esteban, mejorando la coordinación entre espacios.

Cierre

Señoras y señores concejales,

Ha sido un esfuerzo como el que yo he realizado para intentar cumplir con el tiempo, un esfuerzo y un trabajo continuo de todos en busca del acuerdo y del consenso en esos seis acuerdos que les he propuesto y con el fin de garantizar que esta propuesta de acuerdo sea real y sea efectiva les propondría llegar a ellos en tres fases:

- La primera de ellas sería la elaboración de un acuerdo de carácter político en la Junta de Portavoces.
- Posteriormente, en una segunda fase, se sometería a participación y debate en el Consejo Social de la Ciudad.
- Para en una tercera fase, que sean los técnicos especializados en cada materia, en función de los documentos finales acordados, los que elaboren los proyectos y sus presupuestos.

En suma una propuesta concreta, para desarrollar seis acuerdos en materias estratégicas para el municipio, que queremos promover de manera conjunta con todos los grupos políticos y con el Consejo Social de la Ciudad, teniendo en cuenta los criterios técnicos.

Queridas compañeras y compañeros de la corporación.

En las sociedades modernas, estas etapas críticas se resuelven con pactos de gran alcance, con alianzas estratégicas que priman las sinergias sobre los costes de transacción.

No debemos caminar con una mirada corta que no es capaz de ver nada que tenga que construirse a largo plazo. No debemos caminar con el miedo a perder votos, porque eso la ciudad lo percibe, se llama electoralismo y solo produce desconfianza.

Como dije antes, la confianza solo se recupera con acción, con políticas capaces de convencer de que algo se puede y se va a arreglar.

El inmovilismo nunca ha sido rentable, pero en estos momentos es, simplemente, suicida.

Decía el gran filósofo español Julián Marías en un momento crítico, tremendo para la sociedad española, hace ya algunos años: *“Los españoles solemos preguntarnos*

¿qué va a pasar? Cuando la pregunta que deberíamos hacernos es ¿qué vamos a hacer?”

Vamos a hacerlo, hagámoslo y hagámoslo todos juntos

Muchas gracias.”

El **Sr. Secretario** dio la palabra al Sr. Tornel Aguilar, Portavoz del Grupo Cambiemos Murcia.

El **Sr. Tornel Aguilar** tomó la palabra:

INTERVENCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL CAMBIEMOS MURCIA

“Buenos días a todos los presentes, compañeros y compañeras de Corporación y representantes de colectivos y asociaciones ciudadanas de Murcia:

Es para todos un placer celebrar por primera vez este acto en nuestro Ayuntamiento, que añade un nuevo elemento de expresión democrática en el marco municipal. Gracias al Grupo Socialista, proponente de la moción que dio lugar a este debate, y también al Grupo UPyD, que fue el primero en hacerlo en la Corporación anterior.

Nuestro grupo no concibe este acto como un debate electoral, ni como un mano a mano a modo de exhibición dialéctica sino como una llamada a observar, reflexionar y comprender mejor la realidad de nuestro municipio y sus habitantes. Por tanto, pretendemos dejarnos interpelar por los datos y las situaciones de esa realidad social antes que arrojarlos unos a otros todo una ristra de porcentajes, estadísticas e informes con el fin de demostrar lo bien que sabemos la lección.

Acabamos de escuchar con atención la intervención del señor alcalde de Murcia. Desde nuestro grupo siempre hemos reclamado que quien ostenta este cargo debe representar, efectivamente, al conjunto de la Corporación. Es decir, debe superar su condición de concejal electo como miembro de un determinado partido político. También queremos resaltar la sorpresa por esa lealtad institucional, que nosotros pusimos encima de la mesa el 13 de junio de 2015, y ese desajuste entre el esfuerzo de toda la corporación, que ha señalado el Sr. Alcalde, y el escaso rendimiento al que ha dado lugar ese esfuerzo. Y nuestra extrañeza por la negativa a aportar a este debate una serie de resoluciones políticas aprobados hoy aquí y que de pronto el Sr. Alcalde nos presente seis acuerdos para formar un gran pacto de avance. Es una contradicción que se nos niegue la presentación de resoluciones y luego se presenten una serie de propuestas con las que, además, estamos de acuerdo incluso si se incluyera un acuerdo para erradicar el hambre en el mundo también estaríamos de acuerdo.

Decía Saskia Sassen, socióloga y premio Príncipe de Asturias: “Nadie tiene pleno conocimiento de lo que está pasando en una ciudad. Si a mí un alcalde me dice: ‘lo sé todo’... éste tiene un problema.”



En un hipotético “paseo” por nuestro municipio durante todo este año de Corporación municipal seguramente observaríamos realidades distintas a las que suele difundir el equipo de comunicación del alcalde. Nosotros intentaremos revisar los proyectos.

Todo el mundo dice que Murcia es una ciudad ideal para pasear. En realidad, a veces no queda más remedio, ya que el transporte público colectivo no es cosa fácil, tras los sucesivos gobiernos del Partido Popular.

El tranvía es cómodo, ágil y seguro, según las encuestas de satisfacción a los usuarios. Sin embargo, los datos reales de ocupación son menos generosos. De los 5’5 millones de usuarios previstos para 2011, cuatro años después solo alcanzamos 4’3 millones. 17 km de recorrido solo en el norte de la ciudad nos cuestan 830.000 €/mes. Sin duda, un proyecto concebido sobre datos distorsionados que pagamos todos.

El transporte en bus sufrió una modificación importante en 2012, que ha provocado la pérdida de frecuencias, vehículos, líneas, ... A día de hoy la dificultad consiste en llegar al destino y a qué precio. Hace cuarenta años desde las pedanías se decía: “voy a Murcia”, como si uno emprendiera un viaje. Hoy, dado el servicio, estamos casi igual. ¿Podemos vivir en San Ginés y trasladarnos a trabajar a la ciudad de forma cómoda y ágil? ¿Pueden los estudiantes del IES José Planes llegar en bus a La Ñora o Javalí Viejo a determinadas horas? ¿Cuánto tiempo invierten los universitarios desde el barrio de El Carmen al Campus de Espinardo? Para qué hablar de la conexión entre pedanías.

¿Cómo está funcionando el contrato de “Inspección de la concesión de servicio de transporte público mediante autobuses de líneas urbanas municipales. Expediente 0243/2014 (BORM de 29 de mayo de 2015) que nos cuesta 206.642, 59 euros?

Debemos preguntarnos por el coste económico y ambiental, particular y social de un sistema de transporte inadecuado a las necesidades de la ciudadanía, planificado en su momento para el recorte y no para el servicio. En euros, algo más de un millón al mes entre Transportes de Murcia y Tranvía de Murcia.

Es inadmisibles que este gobierno municipal vuelva la espalda al transporte ferroviario de Cercanías como medio de conexión entre municipios. Numerosos estudiantes de nuestro municipio y otras personas trabajadoras acuden (o podrían acudir) a diario a la UPCT y a Cartagena haciendo uso del tren. Se podría favorecer la movilidad ferroviaria hacia la Vega baja o hacia Alcantarilla, Lorca. Desgraciadamente, una muestra de la

inexistente planificación municipal en materia de Cercanías es la atención que nuestro PMUS dedica a este medio: “Murcia cuenta con dos líneas de Cercanías, una que la comunica con Alicante y otra que la comunica con Águilas”.

¿Por qué el desarrollo de la movilidad en bicicleta lleva un ritmo tan extraordinariamente lento? El Ayuntamiento obstaculiza el progreso del Observatorio de la Bicicleta, en contraste con las aportaciones constantes de las organizaciones ciudadanas presentes. Se hace eterna la ejecución de las decisiones. No entendemos las dificultades para establecer rutas seguras para los escolares, tantas veces anunciadas como olvidadas. Como dice alguien: los coches no votan pero los políticos les miman como si lo hicieran.

Cuesta trabajo ver medidas para facilitar la movilidad a pie. A menudo tenemos que atravesar determinadas plazas de la ciudad como siguiendo un estrecho sendero invisible, sorteando sillas y mesas. Deseamos un tránsito seguro para caminantes entre pedanías vecinas. Tantos kilómetros de aceras construidas en este municipio y qué pocos han servido para consolidar pequeños trayectos a pie entre pedanías distanciadas menos de 2 km.

La causa de alguna de estas deficiencias quizá resida en que este equipo de gobierno no termina de asumir el Plan de Movilidad Urbana Sostenible, en vigor desde diciembre de 2013. El caso más evidente es la renuncia al desarrollo de la red de tranvía, eje vertebrador del transporte colectivo según el citado Plan, que el actual gobierno ha decidido no ejecutar. ¿Por qué este Ayuntamiento actúa de espaldas a su propio Plan?

Sin duda, las políticas de movilidad determinan el modelo de ciudad. Los recortes y la planificación actual crean desigualdad entre unos ciudadanos y otros, dependencia del vehículo particular y nos mantienen en la línea contraria a la sostenibilidad.

La emergencia social es eso que no se ve en las fotos de las estrategias de comunicación municipal.

El indicador AROPE (At risk of poverty and exclusion) es la principal referencia para estimar el riesgo de pobreza y exclusión social, incorporado a la estrategia Europa 2020 y cuyos resultados publica el INE anualmente en la Encuesta de Condiciones de vida. El indicador AROPE es la resultante de combinar tres conceptos: el riesgo de pobreza, la carencia material y la baja intensidad en el empleo. Se define la población en riesgo de pobreza o exclusión social como aquella que está al menos en alguna de estas tres situaciones.

La Estrategia Europa 2020 propone 9 indicadores para determinar la situación de carencia material severa en una persona, como por ejemplo “retrasos en el pago de gastos relacionados con la vivienda principal (hipoteca o alquiler, recibos de gas, comunidad...) o en compras a plazos en los últimos 12 meses”.



En Murcia, los datos extrapolados de los informes regionales indican que en 2009 existían en nuestro municipio 28.386 personas que sufrían más de 4 de estas carencias. En 2014, la cifra ascendió a 49.687.

Las condiciones descritas en el índice AROPE afectan especialmente a la franja de edad hasta los 29 años. Y de forma muy acusada se manifiesta entre la población de origen extracomunitario. Ni siquiera el empleo evita los procesos de precarización, pues un 17,3% de población ocupada forma parte del índice AROPE.

Recordando que la situación de riesgo de pobreza o de exclusión social es aquella en la que se da alguno de estos tres factores (riesgo de pobreza, la carencia material y la baja intensidad en el empleo), tenemos algunas cifras que muestran la realidad:

- Afectados por 3 factores: 10.113 personas, de los que 1.875 serían menores de 16 años.
- Afectados por dos factores: 37.815 personas, de los que 7.010 serían menores de 15 años.
- Afectados por un factor: 80.466 personas, de las que 14.917 serían menores de 15 años.

Las actuaciones de fondo para afrontar estas realidades tardan en llegar. La asistencia social es dura y requiere fondos.

En la última reunión del Pacto por el Empleo, hace unos días, hemos recibido un informe elaborado por la UMU donde sobre un plano de la ciudad vemos claramente señalados como barrios más afectados por el desempleo Espinardo, La Paz-Vistabella y La Purísima-Barriomar. Y sigue el informe: "... siendo el desempleo más acentuado al oeste del municipio (Sangonera la Seca, Sangonera la Verde) y en las pedanías que componen la zona centro, inmediatamente al sur de la ciudad (San Benito, Algezares, El Palmar)."

Ésta no es una foto para posar, evidentemente. Es una foto para pensar. Para pensar que la Murcia que disfruta del buen tiempo y de nuestra estupenda gastronomía acoge también realidades extraordinariamente duras. No podemos pasear por el municipio atendiendo solo a la bondad de nuestros vecinos y su alegría natural. El reto de este (de cualquier) equipo de gobierno municipal y de esta Corporación (porque no vamos a eludir nuestra responsabilidad) es hacerse presente entre aquellos de nuestros vecinos y vecinas que más dificultades deben vencer a diario.

Sin duda, los servicios sociales municipales están al tanto y trabajan con todas sus

fuerzas y recursos para hacer frente a estas realidades. Pero la otra foto del municipio nos dice que el personal municipal está, sencillamente, desbordado y que los medios materiales y económicos se agotan cada año antes. De hecho, hace unos días nos hemos visto obligados ampliar la dotación económica para este servicio en 500.000 €.

En nuestra Estrategia de Ciudad 2020 se habla demasiado poco del indicador AROPE y de las realidades humanas y sociales que refleja.

Habrá que recordar a alguien del PP en el gobierno central la locura que supuso retirar las competencias y los recursos en materia de servicios sociales a los ayuntamientos, a través de la Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local. Y a alguien del PP en el gobierno regional, que lleva años sin colaborar en la responsabilidad que le corresponde y que se ven obligados a asumir los servicios sociales municipales con tanta profesionalidad como angustia. Señor Ballesta, ¿tiene usted el número de teléfono de alguien del gobierno regional?

Porque igual hay que empezar a llamar a algunas puertas con contundencia.

A estas alturas de nuestro paseo nos hemos alejado un poco del centro de la ciudad, sede de casi todo lo que ocurre en el municipio, **para acudir a esos barrios y pedanías** que esperan la ejecución de una serie de infraestructuras básicas, estancadas sin embargo desde hace años.

Citando de nuevo a Saskia Sassen: *“A menudo los políticos solo ven ciertos elementos, no ven que los más vulnerables tienen conocimiento de la ciudad. Me importa mucho el (...) vecindario, los barrios,... (...) Porque el conocimiento de los barrios pobres importa.”*

Algunos barrios envejecidos y sin atención urbanística desde hace años pueden ser objeto de intervenciones de rehabilitación generadoras de actividad laboral y económica. En el citado informe del Pacto por el Empleo, vemos que las empresas afiliadas a la Seguridad Social del sector de la Construcción han pasado de 2.133 en 2009 a 1.118 en 2015. Luego, toda esa población trabajadora ha derivado al desempleo, al subempleo o a otros sectores.

Por cierto ¿por qué negaron un grupo de trabajo para la rehabilitación de La Paz?

¿Es posible recuperar esa mano de obra especializada para recrear los barrios más castigados? Sin duda. Necesitamos invertir. No sabemos qué nos deparará el Proyecto Murcia Río o la peatonalización de un tramo de Alfonso X. Ojalá traiga cosas buenas. Pero sí sabemos que la verdadera transformación de Murcia (no solo la ciudad) vendrá mediante la intervención urbanística en sus barrios: recuperando infraestructuras básicas, mejorando la habitabilidad, rehabilitando viviendas,...

Es fundamental avanzar de una vez en las infraestructuras hidráulicas del norte de



la ciudad, despreciadas desde el Ministerio de Fomento, auténtico agente agresor para este municipio y cuya ejecución sería fuente de empleo, actividad económica y bienestar.

Desde 2006 especialmente, este Ayuntamiento y sus equipos de gobierno no han estado a la altura respecto a un tema que marcará el futuro de nuestro municipio, como es la adecuación y modernización de la conexión ferroviaria con Madrid y su capítulo más importante: el soterramiento de las vías. Al final todo se ha traducido en una falta de credibilidad, en la desconfianza lógica de la población y en la creencia de que aquí no hay ignorancia, sino ocultación de información.

Tenemos que hacer un poco de memoria. Mucho antes del negocio del AVE, suprimir los pasos a nivel fue siempre una exigencia histórica de los barrios afectados. Con este fin se organizó un movimiento vecinal que lleva lustros movilizándose para exigir el soterramiento, en especial en los barrios afectados por esta situación. En 2006 se prometió al municipio que la llegada del AVE acabaría con este problema histórico.

Diez años después solo encontramos el incumplimiento de ADIF y el Ministerio de Fomento de los compromisos suscritos con el Ayuntamiento de Murcia.

Es de lamentar el trato recibido por la Plataforma por el soterramiento desde algunos equipos de gobierno municipal, tachándoles de alarmistas, enemigos del progreso de la ciudad o meros ignorantes. Después, los vecinos que se manifiestan en las vías han sido multados repetidas veces, por negarse a que el modelo de su parte de ciudad se asemeje a un gueto. Y eso que recibieron con respeto y acompañaron en manifestación a un alcalde de esta ciudad cuando tuvo a bien mostrar su solidaridad con el soterramiento. Ojalá estos vecinos y vecinas ocuparan más fotos junto al nuevo alcalde y con un mensaje distinto.

A juicio de Cambiemos Murcia fue un error la inversión para traer el AVE a Murcia, por tratarse de una obra innecesaria y especulativa. Habría sido más económico y sostenible invertir en el tren convencional, la variante de Camarillas, el desdoble de vías, etc. Hoy ya no es momento de hablar sobre esos errores, pero tengan claro que desde Cambiemos Murcia manifestamos que si el AVE debe llegar en superficie preferimos que no llegue, porque es nocivo y presuntamente ilegal además de vulnerar el convenio de 2006.

Somos un Ayuntamiento con superávit. Quizá no sea bueno decirlo en voz alta,

pero podemos invertir más. Es importante que pensemos en nuestra deuda viva: 175 millones de euros. La deuda debe ser una herramienta para impulsar la inversión y la atención social. Desde ese punto de vista debería preocuparnos lo justo. El problema para nuestro municipio es que nuestra deuda procede de la orgía del ladrillo que hasta hace bien poco se celebraba en Murcia.

También somos un municipio asfixiado por las grandes contratas de servicios que deberían ser gestionados directamente por el Ayuntamiento.

Las partidas externalizadas para contratar "Trabajos realizados por otras empresas y profesionales", crece en los últimos años hasta un 33% del presupuesto, con 122,82 millones de euros. Si sumamos a estos los 24,1 millones de euros de subvenciones (vía capítulo IV) que reciben las empresas con las que se han contratado servicios externalizados, tenemos 146,9 millones de euros, casi el 40% del presupuesto real.

El proceso de revisión de los servicios susceptibles de volver a gestión pública se ha paralizado. Habría que replantearse la política de contratas, estudiando cuáles de ellas podrían volver a la gestión municipal. Habría que hacer un inciso sobre la situación de EMUASA que sigue sin el control público que todos deseamos. Pero los últimos hechos, ese ninguneo que ha sufrido los servicios jurídicos municipales por ese informe de gestión que contradice lo que los Servicios Jurídicos han planteado, nos parece algo inadmisibile. Que después de un año sigamos sin un gerente nombrado de forma transparente, pública con un concurso, también es un fracaso que debemos apuntarnos.

La transformación del municipio la protagonizan directamente los ciudadanos desde las Juntas Municipales, que han vivido la llegada de nuevos grupos políticos dispuestos a renovar y dar un giro a la manera de gestionar los recursos de su barrio o pedanía. Esta irrupción democrática ha desvelado la deficiente e insuficiente estructura de las Juntas.

Las Juntas piden más recursos y más presupuesto. Sin embargo, y por muy urgente que sea esta reclamación, no puede efectuarse sin una modificación del Reglamento de Participación Ciudadana para cambiar la estructura y aumentar las competencias de estos órganos de descentralización.

Vamos con la foto de la huerta, un espacio agrícola histórico cuyos valores ambientales, paisajísticos, culturales y socio-económicos se encuentran en peligro de desaparición por diversas amenazas. Una de ellas, y sin duda la más importante, es la planificación urbanística, con un Plan General Urbano que nació en 2001 sin ningún espíritu de conservación de este espacio y que a lo largo de estos años se ha desarrollado de forma nefasta para este ecosistema empujado por el boom urbanístico. Con una previsión de 2 millones de habitantes para municipio de 440.000, el PGOU está hoy en vías de revisión



gracias a la denuncia continua de grupos municipales y asociaciones.

Las consecuencias las estamos sufriendo con cientos de viviendas vacías y hectáreas de suelo fértil convertidas en solares abandonados y, en muchos casos, llenos de escombros y basuras, generando un grave problema urbanístico, ambiental, paisajístico y social.

No olvidamos la foto en el Segura.

Las actuaciones expuestas en Murcia Rio siguen la línea de épocas pasadas, de grandes y costosos proyectos, donde se prioriza la intervención arquitectónica y de fantasía sobre la necesaria recuperación ambiental de nuestro río. Esto se dejó ver en las recientes jornadas celebradas en el edificio Moneo sobre esta cuestión. Los expertos en recuperación de ríos que actuaron como ponentes aconsejaron de forma unánime que se priorizara la recuperación ambiental para la que previamente hay que realizar una serie de estudios a fin de ejecutar la más adecuada, teniendo en cuenta que este tipo de proyecto de recuperación ambiental tienen que incluir todo el sistema hídrico que caracteriza el valle (ríos, ramblas y acequias).

Paseamos por el Patrimonio.

La dejadez que sufre el Real de Monteagudo:

El real de Monteagudo es uno de los espacios arqueológicos más importantes del municipio, con numerosas edificaciones declaradas bien de interés cultural, y de gran interés histórico y arquitectónico.

Inventario del Patrimonio Cultural que va a ser un proyecto de escaso éxito dado que con 73.000 euros y 5 meses de plazo de ejecución será difícil que se pueda hacer un catálogo serio.

En cuestiones de Cultura.

Queremos apostar por una gestión cultural mucho más transparente, mucho más compartida entre todos los elementos y actores culturales de Murcia.

Murcia se sitúa en el penúltimo puesto en relación a la calidad de oferta cultural y en el último respecto a la innovación de la misma en último informe del Observatorio de la Cultura, dependiente de la Fundación Contemporánea.

La situación de los Museos y de los Teatros. No tenemos un plan para el teatro de Murcia, no tenemos un plan cultural para el fomento del teatro. Es terrible que una ciudad

con tres teatros, con tantos profesionales dedicados a esta materia, no tenga un plan cultural para teatros.

En las fotos de Murcia caben los animales.

Un empeño de este grupo municipal que no va a cejar en él.

Y terminamos con Murcia en pie de Igualdad.

En materia de Igualdad, el equipo de Gobierno, sigue sin cumplir la moción aprobada para la promoción del Plan Municipal de Igualdad 2017-2019. A día de hoy, seis meses más tarde, esta Corporación no sabe absolutamente nada de ese plan, rechazado de entrada por el PP. “

El **Sr. Secretario** dio la palabra a la Sra. Morales Ortiz, Portavoz del Grupo Ahora Murcia.

La **Sra. Morales Ortiz**, tomó la palabra:

INTERVENCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL AHORA MURCIA

“Buenos días a todos, señor Alcalde, compañeros concejales, buenos días a todas las personas que nos acompañan hoy en representación de la sociedad civil, buenos días a los vecinos y a las vecinas.

Este es el primer debate sobre el estado del municipio que se hace en nuestro Ayuntamiento. Estamos ante la ocasión de detenernos y hacer un análisis serio y riguroso de nuestro municipio y sus problemas, de valorar su gestión municipal. Tras un año y medio de su gobierno, Sr. Ballesta, ya podemos hacer un diagnóstico. Eso vamos a intentar hacer desde esa voluntad de consenso y constructiva que usted mismo acaba de reconocer y desde la pluralidad de ideas y de interpretaciones de la realidad que está representada en este Pleno.

Desde esa visión creemos que, una vez más, ha malgastado la oportunidad que hoy se le presentaba para decirnos que todo está muy bien, para seguir lanzando promesas de futuro, para, como siempre, vendernos esa Murcia virtual que nada tiene que ver con la Murcia real. Porque, efectivamente, como ha dicho, Sr. Ballesta, hay ciudades sin proyecto y ciudades con proyecto; pero también hay ciudades con un proyecto virtual. Este es el suyo.

En mi me gustaría, Sr. Ballesta, que por un momento se deje las retahílas de datos y mega proyectos, y mire las personas y las vidas que hay más allá de estas paredes.

Póngase usted, por ejemplo, en el lugar de un padre o una madre en la ciudad de Murcia, que tiene que gastarse medio sueldo en la guardería de los niños porque no hay plaza en la guardería municipal. Póngase en el lugar de los autónomos que pierden todos los días media mañana en el atasco que es Murcia para cruzar la ciudad y poder ganarse



la vida. Póngase en el lugar de los vecinos de Santiago el Mayor, de San Pío, de Barriomar, en el lugar de los vecinos del sur del municipio que tienen que ver cómo sube y baja la barrera del paso a nivel 70 veces al día. 70 veces, Sr. Ballesta. Póngase también en el lugar de los estudiantes o de los mayores que viven en pedanías y necesitan coger el autobús para ir al instituto o al centro de salud. O en el lugar de los pequeños comerciantes de barrio que ven cómo cada día les comen más el terreno las grandes superficies.

En todas y cada una de las cosas en las que el Ayuntamiento podría hacerle la vida más fácil a la gente, usted, Sr. Ballesta, y su partido, han fracasado.

Cuida usted mucho, eso sí, las cuatro calles del centro. Pero no ven ustedes o no quieren ver el resto del municipio; no ven ustedes o no quieren ver nuestros barrios y pedanías. Y nosotros estamos aquí, Sr. Ballesta, para mostrarle lo que no quieren ver, para que todo el mundo vea lo que ustedes quieren ocultar. Ahora Murcia está aquí para hacer visible lo invisible.

Son ustedes expertos en lanzar campañas de propaganda y hacer anuncios a bombo y platillo de proyectos que no existen. ¿Sabe usted cuántas pestañas de la web municipal están vacías, sin actualizar o fuera de servicio? ¿Cuántas oficinas fantasmas de proyectos fantasmas hay en la ciudad? ¿Cuántas ruedas de prensa, carteles, folletos llevamos en un año y medio? ¿Cuánto dinero se ha gastado usted en vender la "marca Ballesta"?

Se estrenaron poniendo unas fotos muy bonitas para tapar el yacimiento de San Esteban, y a eso se han dedicado desde entonces, a tapar los problemas con fotos y con carteles. Pero los murcianos y las murcianas no tienen hoy una vida más fácil porque usted haya lanzado una campaña sobre las Smart Cities o porque haga un brindis al sol con el proyecto del río, ni se van a arreglar los problemas de nuestros pequeños comercios locales porque ponga alfombras rojas en las calles del centro.

Están inflando ustedes una burbuja propagandística igual que inflaron una burbuja inmobiliaria, y ya tenemos toda la experiencia de lo que pasa con las burbujas: nos estallan en la cara y acabamos pagando los de siempre.

Usted no gestiona una ciudad, señor Ballesta, usted la disfrazas. Y no va a pasar a la historia como un alcalde que gobernó su ciudad, sino como el Alcalde que convirtió el Ayuntamiento en una maquinaria de publicidad.

No le niego que usted está haciendo cosas bien, se lo reconozco. Pero bien para Ferrovial, para AGBAR, para la UCAM, para CESPAN, para esas empresas que siempre acaban siendo beneficiadas por los grandes proyectos y por las privatizaciones.

El problema es que un político tiene que elegir: o apuesta por un modelo de ciudad que le haga la vida más fácil a la gente o apuesta por un modelo de ciudad basado en super proyectos, que muchas veces, además, acaban siendo proyectos fallidos. La apuesta de Ahora Murcia es clara, señor Ballesta. Ahora Murcia está aquí para defender el interés general.

Y su apuesta también está clara. Ustedes gobiernan para quienes gobiernan. Pero se acabó el tiempo de ciudades basadas en proyectos faraónicos que enriquecen a unos pocos y acaban empobreciendo a toda la ciudad. Su modelo, Sr. Ballesta, se ha demostrado caduco y fracasado. Es el modelo de Gallardón, Botella, Barberá o Cámara. Y ya sabemos cómo han acabado esos alcaldes.

Y si vamos a la Murcia real, la realidad de la gestión municipal es que, en veintidós años de gobierno del Partido Popular han privatizado todo lo que se podía privatizar. Le han regalado ustedes la gestión de lo público a unas cuantas empresas, casi siempre las mismas, que se llevan cada año cerca del 40% del presupuesto de nuestra ciudad.

Han dejado sectores estratégicos de la política municipal en manos privadas, poniendo, por delante el beneficio empresarial antes que el interés general. En eso consisten las políticas del PP. Pero nosotros queremos recuperar el Ayuntamiento y defendemos la gestión y el control público, simplemente porque es mejor: más eficiente, más limpio y más justo. Es una cuestión de voluntad política.

Es lo que ocurre con la limpieza, con los impuestos, con los espacios verdes, con el agua. Por ejemplo, en Ahora Murcia defendemos la gestión 100% pública del Agua. Tenemos el recibo de agua más caro de España. Y remunicipalizar este servicio es la única manera de asegurarnos de que no se hace negocio con un derecho humano. Se puede hacer y en otros sitios lo han hecho. Tome ejemplo de París.

El Ayuntamiento es una de las empresas más grandes de la Región con más de 3000 empleados y usted; señor Ballesta, no gestiona con eficacia y transparencia. Llevamos un año y medio sin saber quién hace qué y cuánto cobra en el Ayuntamiento; un año y medio pidiéndoles la Relación de Puestos de Trabajo. Un año y medio sin haber sido ustedes capaces de llegar a un acuerdo con los trabajadores.

Su gestión de esta casa se caracteriza por una interesada inoperancia. Retrasan sine die asuntos vitales para democratizar y controlar la gestión pública: la puesta en marcha del Portal de Transparencia, el Reglamento del Pleno, el Reglamento de Participación Ciudadana, las cláusulas sociales, la Vigilancia de la Contratación...



Un año y medio después, Sr. Ballesta, hay que auditar, poner orden, abrir ventanas y cajones.

Nos preguntamos por la Murcia real, yo le pregunto a usted cuál es su política en Servicios Sociales. ¿Me puede contestar a esa pregunta, señor Ballesta? No puede. Y no puede contestar porque no ha hecho nada. Murcia es la capital de provincia junto con Ceuta con la mayor tasa de población en riesgo de pobreza. Un 32,8%; es decir, 1 de cada 3 murcianos está en riesgo de pobreza en el municipio que usted dirige. Bilbao, por ejemplo, con un 10% de tasa de pobreza destina el 9.89% del presupuesto municipal a servicios sociales, y Córdoba, con un 32% de tasa de pobreza, dedica un 10,29%. Ustedes tan solo un 6%. Eso no significa solo que tenemos una herida abierta en el centro de la ciudad como es el barrio de la Paz, eso quiere decir que somos el municipio en el que desde el Ayuntamiento menos se ayuda a las familias que más lo necesitan: familias que no pueden pagar la luz o la casa, que tienen dificultades para comprar alimentos, que no tienen dinero que les ayude a cuidar a sus mayores o a llevar a los niños a la guardería.

Porque otro tema son las guarderías. ¿Sabe usted cuántas guarderías municipales hay, señor Ballesta? Siete. ¡Siete guarderías municipales para una población de 440.000 habitantes! Haga usted los cálculos de a cuántos niños tocamos porque a mí me da vergüenza. ¿Y qué hacen ustedes en lugar de abrir más guarderías? Las derriban. Las derriban para que un constructor pueda hacerse más rico y arruinar un poco más la ciudad, porque la reconstrucción de esa guardería que ustedes derribaron nos va a costar ahora, como todos sabemos, más de un millón de euros.

Usted nos puede vender todas las Smart City que le parezca, pero una ciudad inteligente no puede ser aquella que deja a un tercio de su población fuera.

En la Murcia real otra de las necesidades urgentes es la vivienda social, pero ahora mismo la política de vivienda pública en el Ayuntamiento es claramente deficiente. No cubre ni la mitad de la demanda. Ni siquiera sabemos cuál es la situación de las viviendas sociales que hay en el municipio. Y le recuerdo que invertimos mucho más en sostener a Terra Natura que en este ámbito.

Otra cuestión de la Murcia real es ese impuesto que cada año asfixia a las familias murcianas. Hablo del IBI, un impuesto directo y por tanto bastante injusto, que no tiene en cuenta el nivel de renta. Está en su mano paliar esta situación. Ha aplicado medidas,

pero que son insuficientes para reparar esta injusticia. Ahora Murcia le propone que lo baje a la inmensa mayoría de las familias y compense la merma recaudatoria subiéndolo a los grandes propietarios. Ahora Madrid ya lo ha hecho, así que usted también puede hacerlo.

Nuestro municipio arrastra deficiencias en muchos de los colegios públicos, en las infraestructuras sanitarias. Y no me venga, como siempre, con que educación y sanidad no son competencias municipales. Se lo hemos dicho muchas veces en este Pleno. El Ayuntamiento tiene la obligación de garantizar unos servicios públicos de calidad para todas sus vecinas y todos sus vecinos, y tiene también la legitimidad de exigirlos. Se lo repetimos una vez más: vamos a hacer un diagnóstico serio, vamos a priorizar el gasto atendiendo a las necesidades reales. Exija a usted al Gobierno regional. ¿Qué capacidad de influencia tiene usted, Alcalde del mayor municipio de la Región, en su propio partido? Por lo visto, bien poca. Y entre tanto la ciudadanía, las AMPAS, los usuarios de la sanidad, todos nosotros, seguimos escuchando las mismas promesas de siempre, año tras año.

De política cultural mejor ni hablar. Y no me refiero aquí a las fiestas, que ustedes las confunden, festejos y cultura. No existe una estrategia cultural para nuestro municipio. Con ánimo constructivo le hemos pedido mil veces que nos reúna para debatir este asunto. No lo ha hecho. Y no han tenido más éxito los colectivos culturales que están trabajando en la ciudad. Porque en Murcia hay mucho talento, y tenemos en la casa excelentes técnicos, pero hay que tener un proyecto integral para aprovecharlo, hay que saber qué queremos a medio y largo plazo. Pero no, en este ámbito vamos de ocurrencia en ocurrencia. La más llamativa, la celebración de los 750 años del Concejo, un totum revolutum que ha quedado en poco más que las banderolas que ondean en los balcones, una página web y en una excelente exposición en el Almudí que, sin embargo, ha durado el breve plazo de dos meses. Muchas alforjas para tan corto viaje.

Sigamos con la Murcia real. ¿Usted ha cogido el autobús alguna vez en los últimos años, señor Ballesta? Es algo que me pregunto a menudo. Haga la prueba un día. Siéntese en una parada de La Arboleja, o intente llegar desde el Rincón de Beniscornia a Murcia, a ver cuánto tiempo tarda, y cuánto le cuesta. Hay mucha gente, muchas mujeres mayores, muchos jubilados y muchos estudiantes que necesitan el autobús para hacer su vida cotidiana, para moverse. La movilidad es un derecho, señor Ballesta. Y ahora mismo, la ciudad con el transporte público peor valorado de España es Murcia. No lo digo yo, lo dice el último informe de la OCU. Le recuerdo que el 68% de la población de nuestro municipio vive en pedanías, y la tiene usted abandonada: sin autobuses, sin aceras, sin carril bici.

Aunque hay una cosa que sí que habrá notado usted porque eso lo nota todo el



mundo. El tráfico que hay cada mañana y cada tarde empantanando la ciudad. Una buena planificación del transporte público descongestionaría las calles de Murcia, pacificaría el tráfico. Tendríamos un municipio más sostenible: mejoraría la calidad del aire, eliminaría ruidos, liberaría espacio público e invitaría a una vida más saludable.

Pero, bueno, es posible que cuando consiga usted algún premio más para su vitrina, se anime por fin a ponerse manos a la obra.

Capítulo aparte merece aquí el tema del AVE. ¿Ha ido usted alguna vez por las vías? ¿Se ha paseado por San Pío o por Santiago el Mayor? ¿Ha visto allí el muro que divide la ciudad? Es una cuestión urgente y seria. Sin embargo, ustedes la han convertido en un galimatías que ya no saben desentrañar, entre otras cosas porque ADIF les tiene tan poco respeto que por varias veces les ha negado copia del proyecto. Y cada mañana nos despertamos con un nuevo imprevisto en un sainete interminable: ponen un puente, quitan un puente, aparecen tres colectores que nadie había visto hasta ahora, expropián tierras, anulan las expropiaciones, se vuelven a expropiar, ponen soterramiento, quitan soterramiento, inician obras en la estación y después las paran. En fin, Sr. Ballesta, los murcianos, no nos merecemos esto. Llevamos años escuchando promesas y medias verdades. Asegúrese Sr. Ballesta de las obras se hagan bien y de que el AVE llegue soterrado tal y como prometió su partido en 2006. Ahora Murcia trabajará para garantizar que el AVE no suponga una barrera que divida en dos la ciudad, condenando al aislamiento a barrios enteros y a la zona sur del municipio.

Dice usted que quiere promocionar el comercio de proximidad y las pequeñas empresas locales. Pero, una vez más, sus hechos contradicen sus palabras. Por ejemplo, acaba usted de otorgar otra licencia para un nuevo centro comercial, en este caso a Montevida de Profusa en La Alberca. Otro más. Y a mí los centros comerciales me parecen bien. Pero, ¿ha hecho usted un estudio de la viabilidad de esos centros? Estamos muy por encima de la media española en metros de centros comerciales por habitante. Cada metro cuadrado más que le da a las grandes superficies es un pequeño comercio que cierra en nuestros barrios. Es verdad que dan trabajo, pero es un trabajo precario que acaba con el trabajo de calidad de autónomos y pequeños comerciantes. Siga usted dando licencias y facilitándole la vida a las grandes corporaciones, y el comercio y la producción murciana seguirán hundiéndose en el pozo de la precariedad y de la economía sumergida.

Sus prioridades, está claro, son otras. Por ejemplo, permitir que se llene de ladrillo la falda de la Fuensanta, una de nuestras señas de identidad como murcianas y murcianos. Si no llega a ser porque Ahora Murcia se empeña en traer a este Pleno la voz de la ciudadanía y de numerosos colectivos que llevaba años en lucha contra este proyecto, habríamos perdido un paisaje emblemático para el municipio. Una vez más el beneficio de unos pocos amenazaba, gracias a sus políticas, uno de los símbolos de nuestro pueblo.

Del mismo modo que Ahora Murcia tuvo que pararle los pies en el plan urbanístico del Cabezo de Torres con cerca de 500 familias afectadas que iban a ser expropiadas. O el plan parcial de Puente Tocinos con las 5000 viviendas que el TSJ ha declarado ilegales.

Su política en urbanismo, señor Ballesta, sigue siendo intentar colarle a la ciudadanía los viejos proyectos que ni siquiera su antecesor Cámara se atrevió a aprobar, porque la mayoría de ellos no solo son insostenibles sino también ilegales, como acaban dictaminando una y otra vez la Comunidad Autónoma o algún juez.

Cabe destacar también la desastrosa política de gestión del suelo industrial, abandonando los polígonos industriales y permitiendo la proliferación de naves industriales ilegales en la Huerta de Murcia.

Con la huerta se repite el mismo patrón, durante veinte años ha estado su partido destruyéndola y ahora anuncia usted un montón de medidas para hacernos creer que la van a recuperar. Lo cierto sin embargo es que, a día de hoy, lo único que han hecho ha sido presentar planes, proyectos y firmar convenios. La única inversión en la huerta que ha hecho han sido los 60.000 euros que se gastó en otra campaña de publicidad para la celebración de la primera Semana de la Huerta.

Y luego está el tema del río. Un proyecto del que no han hecho exposición pública y que los expertos han puesto en cuestión porque no es una verdadera recuperación ambiental. De momento, para lo único que sirve es para justificar la construcción de una fuente faraónica que ha costado 14 millones de euros (el proyecto de recirculación de caudales de la Confederación Hidrográfica). Una vez más, una iniciativa que podría ser loable para la ciudad esconde otras intenciones.

La semana pasada nos desayunamos con una nueva imputación del alcalde Cámara, con quien usted intenta marcar distancias. Sin embargo, no ha limpiado la casa, mantiene su misma estructura. Seguimos con los mismos altos cargos imputados por asuntos como el Umbra, el Barraca, el caso de la guardería de la Paz... Aún estamos esperando que miembros de su equipo nos enseñen las facturas que demuestren que sus viajes de lujo no se los pagan determinados promotores. Pretenden seguir alimentando



con dinero público a sus afines, como recientemente hemos visto en el caso de la adjudicación de la coordinación del centro juvenil de La Nave.

Han conseguido ustedes que la gente piense que todos los políticos son iguales y que desayunar cada mañana con un nuevo caso de corrupción es lo normal. La corrupción, sin embargo, señor Ballesta, no es normal. Cada uno de los euros que han desaparecido por la corrupción, son bienes públicos que nos roban cada día. ¿Sabe cuántas guarderías, cuántas líneas de autobús, cuántos alquileres sociales, cuantos servicios públicos podría tener Murcia con todo el dinero que se ha perdido en el pozo sin fondo de la corrupción? Piénselo, señor Ballesta, piense en la cantidad de servicios públicos que la ciudad ha perdido para que miembros de su partido puedan estar años sin sacar dinero de un cajero automático.

Hace un año y medio, en el Pleno de investidura, Ahora Murcia, de acuerdo con su programa electoral, defendió un municipio en el que el Ayuntamiento opte por nuevas formas de gestión pública, que atienda a todos los murcianos y murcianas, sirviendo al interés común. Ese día defendimos también un Ayuntamiento transparente, participativo, responsable, donde primen la lucha contra la corrupción, el rescate ciudadano y las políticas sociales. Como ya dijimos entonces, queremos construir una ciudad y un municipio justo, sostenible, activo, que integre todos los colectivos.

Hoy, quince meses después, seguimos pidiendo lo mismo, porque el resultado de su gobierno es un municipio estancado en los temas esenciales: transporte, empleo, transparencia, limpieza, fomento del pequeño tejido empresarial y comercial local, descentralización, modernización de la gestión pública, huerta y patrimonio, AVE, política cultural, servicios sociales...

Bajo una aparente efervescencia, la Ciudad está detenida, con una gestión que se caracteriza por aquello de que todo cambie para que todo siga igual. Creemos que no está usted estableciendo las bases para una transformación sólida y duradera, carece de estrategia de futuro, sus soluciones son temporales y cortoplacistas.

Como usted sabe, en este año y medio Ahora Murcia se ha caracterizado por hacer una oposición directa y coherente con nuestros principios y por un trabajo riguroso. Le gustará más o menos lo que hemos dicho y hecho, pero siempre hemos intentado aportar para la mejora del municipio. Ese fue nuestro compromiso con los murcianos cuando

dimos el paso al frente para entrar en esta institución.

Creemos sinceramente, Sr. Ballesta, que se pueden poner en práctica otras políticas, políticas que funcionan mejor, políticas de sentido común, que cualquiera puede ver que son necesarias, sea del color que sea. Ustedes no querrán, o no podrán, llevarlas a cabo porque no quieren verlas. Pero nosotros sí podemos, las vemos con nitidez. Y podemos porque nuestra prioridad son los vecinos y vecinas de Murcia.

Y alguien tiene que decir en este Ayuntamiento que el emperador va desnudo. Muchas gracias.”

El **Sr. Secretario** dio la palabra al Sr. Gómez Figal, Portavoz del Grupo Ciudadano.

El **Sr. Gómez Figal** tomó la palabra:

INTERVENCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS

“Buenos días presidentes de los distintos colectivos, pedáneos, vocales, compañeros de corporación. Muchas gracias vecinos por estar presentes hoy en este debate, y como no a todos los que nos estáis siguiendo en la retransmisión en continuo.

En primer lugar destacar que es un orgullo estar aquí representando a todos los murcianos que con sus votos consiguieron tener voz en este ayuntamiento.

Este debate es para avanzar en la construcción de Murcia, de la Murcia que todos queremos, una Murcia que debería estar construida sobre los siguientes ejes esenciales:

- Transparencia y regeneración, para recuperar la confianza de los murcianos en las instituciones.
- Movilidad, mediante la creación de espacios más amigables para el ciudadano y dando prioridad al transporte público.
- Pedanías, para eliminar las desigualdades generadas durante más de veinte años, que han creado ciudadanos de primera y de segunda, y sobre todo llevar a cabo esa verdadera descentralización.
- Patrimonio cultural y huerta, es necesario conocer y preservar nuestro pasado para asegurar nuestro futuro.
- Economía, desarrollo de ciudad, para contribuir desde la Administración local a la recuperación y la creación de empleo.

Señor Alcalde, su visión sobre la situación actual de nuestro municipio no nos ha sorprendido, siguen ustedes atrapados en la política del escaparate. Si me permite le voy a explicar su forma de trabajar.

Primero convoca a la prensa, para después montar una presentación sin reparar en gastos, en tercer lugar nos presentan y prometen una Murcia espléndida para el año 2020,



sin embargo todavía estamos esperando que realicen los planes y las promesas que nos prometieron en su programa electoral de 1995, solo hay que leerlo, estamos en el mismo punto.

Presentado su proyecto lo vuelve a meter ese proyecto al cajón, hasta la siguiente presentación, y ahora nos proponen un acuerdo para hacernos cómplices de su inacción.

En definitiva, ¿cuántas notas de prensa sacan ustedes de “vamos a hacer”? y ¿cuántas de “hemos hecho”? A principios de siglo pasado ya decía Henry Ford “no puedes construir tu reputación hablando de lo que vas a hacer”, señor Ballesta, hechos y no palabras son lo que quieren los ciudadanos de Murcia.

Yacimiento de San Esteban, ¿ya no recuerda su compromiso de seis meses?

Recuperación de la Cárcel Vieja, ¿Cuántos concursos son necesarios para que ustedes pongan al servicio de los ciudadanos nuestro patrimonio? Esa brillante idea ya la tuvo el exalcalde Cámara, igual no lo recuerda como pasó con la empresa URBATISA, si es así pregúntele a Rafael Gómez que hizo con Cámara la presentación.

Hoy estamos en el siguiente punto. Podemos seguir hablando de la peatonalización de Alfonso X, de Ronda Norte y Primo de Rivera, algunos anunciados hace poquito tiempo y seguramente para la presentación de este debate tengamos que proponer la modificación del Reglamento del Pleno y hacer estos debates cada seis meses que seguro que le ayudarán a hacer mejor su trabajo.

Ahora nos vende esa Murcia Rio, seguramente avergonzados del parque de Levante del que están todavía esperando información. El mismo proyecto, distintos nombres, doble gasto. Gasto que pagarán los murcianos.

Reiterados incumplimientos, ya no de sus propias promesas, sino de las promesas debatidas y aprobadas en las distintas sesiones plenarias, máximo órgano de representación política de esta Administración, donde reside la soberanía y la representación política de todos los murcianos. Órgano que ustedes pretenden ningunear y que desde Ciudadanos no vamos a aceptar. Sin contar con las innumerables mesas y comisiones abiertas, o los propios consejos cuyo único objetivo para ustedes es tapar bocas, y dilatar la ejecución del cambio.

Ese parece ser que es su plan estratégico, mantener a la gente entretenida, aparentar que están haciendo algo pero no resolver nada.

Nosotros también tenemos un plan estratégico, señor Ballesta, quizás mucho más sencillo pero más ambicioso que el de ustedes: simplemente es hacer las cosas bien. Compartimos su ilusión de hacer una Murcia moderna y sostenible, innovadora, socialmente cohesionada pero lo que no compartimos son las formas, su falso triunfalismo y su culto a la imagen. Todo esto casa muy mal con la realidad que estamos viviendo los murcianos, algo que nos entristece pues en un año solamente hemos visto dos cambios importantes: primero el impulsado por los votantes –dejándoles sin mayoría absoluta- y segundo el que estamos haciendo los grupos de la oposición, forzándoles a realizar actuaciones que ustedes no habrían realizado nunca. Por todo ello los pocos minutos que me restan vamos a tratar de bajarle de la nube en la que están instalados, gracias al humo que han estado vendiendo en este último año.

En cuanto a transparencia y regeneración, nada mejor para ver la realidad que trabajar de forma transparente y escuchar a los vecinos, algo complicado si ni siquiera haber constituido la Comisión de Quejas y Reclamaciones. Hablamos de Open Data Sr. Ballesta, hablamos de porque nos suministra la información en formatos abiertos, hablamos de la falta de información existente en muchas de las Juntas Municipales que ustedes presiden, hablamos de la gestión de las empresas públicas, hablemos entonces de la remunicipalización de los servicios externalizados. Ciudadanos no permitirá que EMUASA pase de ser el chiringuito de una empresa privada, por la desidia política, a ser el chiringuito de ningún concejal. La remunicipalización no es la adjudicación directa de servicios a una empresa cara y costosa para los murcianos, eso lo llamamos privatización encubierta, Sr. Alcalde. Tendremos que debatir y llegar a acuerdos sobre el futuro de dichos servicios, sobre todo porque si queremos reducir la presión fiscal a nuestros ciudadanos, tenemos que reducir los costes de esta Administración y para ello tendremos que tomar decisiones valientes, pero desde el diálogo y el consenso, ese es el cambio.

Si no podemos contar con sus concejales, esperamos poder contar con usted. Una abstención no es un cheque en blanco, no es la primera vez que lo escuchan en el Pleno, les garantizo que en Ciudadanos tenemos un firme compromiso con los murcianos, que estamos dispuestos a cumplir. Un compromiso que ustedes ponen en riesgo con su falta de interés por llevar a cabo las mociones que, beneficiando a nuestros vecinos, siendo aprobadas por el máximo órgano de esta administración con su apoyo o sin él , ustedes eluden ejecutar, y no están dispuestos a permitirlo.

No llegamos a entender como desechan la oportunidad de regenerarse y regularizar anomalías cometidas años pasados, haciéndose cómplices de sus nefastas políticas, suelo recordar una frase de Joan Báez “si no luchas para acabar con la corrupción y la podredumbre, acabaras formando parte de ella” si no quieren ustedes ser parte de ella,



realicen de una vez por todas el inventario del patrimonio municipal de suelo y rinda cuentas indicando dónde ha ido a parar el dinero público.

Si hablamos de movilidad y de transporte, sin entrar en lo ya tratado por los compañeros de corporación y que compartimos, no tengo que apuntarles quien decía que la política es el arte de buscar problemas y encontrarlo y hacer un diagnóstico falso y aplicar después los remedios equivocados, se me ocurren pocas frases mejores para exponer la que ha sido la política del Partido Popular en materia de transporte urbano en este municipio y especialmente en pedanías en estos últimos años. Si el problema de la movilidad es grave en el casco urbano, resulta dramático fuera de él. Si nos basamos en el concepto de movilidad urbana, ésta debe facilitar el desarrollo económico de la ciudad, la calidad de vida de nuestros vecinos y la protección del medio ambiente, le he escuchado hablar de esto Sr. Ballesta. Para que estas políticas sean eficientes debe adoptar un planteamiento lo más integrado posible y combinar las respuestas para cada uno de los problemas, como la innovación tecnológica, el fomento del transporte limpio e inteligente con tarifa única, con incentivos económicos y sin penalizaciones, y si hay que hacer cambio de legislación hagámoslo. Primero de movilidad y ustedes suspenden, no por no conocer las deficiencias en el transporte público urbano de Murcia, sino por no hacer nada. Usted conoce bien las precarias condiciones del servicio, tanto es así que en el año 2012 manifestó que el Partido Popular de esta Administración apostaba por el desmantelar líneas enteras de autobuses para alimentar el tranvía, condenando al 62% de los murcianos a soportar un decadente servicio de autobús, deficitario en todos los sentidos y al precio más caro de toda España según el informe publicado por la Organización de Consumidores y Usuarios. Mientras nos intentan vender una falsa movilidad, los datos del 2015 reflejan un empeoramiento de la calidad del aire en la ciudad de Murcia, ponen bancadas de bicicletas sin una red de carriles bici y ahora pretenden multar a los ciclistas que vayan por las aceras, ¿díganos por dónde quieren ustedes que vayamos? ¿Alguno de ustedes se desplaza habitualmente en bicicleta? Dicen que fomentan el vehículo eléctrico, sin embargo el ayuntamiento solo tiene dos de entre 650 que componen su parque móvil, pero tampoco podrían recargarlos por la inexistencia de una red de estaciones para vehículos eléctricos. Lo que si promueven bien son los coches oficiales, más de 600 coches, por lo que existe un vehículo por cada funcionario, si se organizan bien podrían venir a trabajar y marcharse a sus casas en

coches municipales todos. Un auténtico despropósito que pone de manifiesto su incapacidad política, su incoherencia e improvisación para poner en marcha una verdadera estrategia municipal de movilidad sostenible. Continúan sin poner en marcha medidas de fomento, impulso del servicio de taxi donde el actual sistema de regulación horaria sitúa al municipio de Murcia en los últimos puestos de España. Para Ciudadanos es imprescindible garantizar un transporte urbano asequible, regular, con independencia de la distancia de la pedanía al centro de la ciudad, puesto que no solo lo entendemos como una de las misiones más elementales de la Administración local, sino que estamos convencidos que influye en el desarrollo económico del conjunto del municipio, con un impacto directo en la vida de nuestros vecinos. Acudir a la escuela, a la Universidad, al trabajo desplazarse a las zonas comerciales de barrios y pedanías o la simple consulta al médico se convierte diariamente en toda una odisea para los vecinos de Murcia, o lo que es peor, puede suponer una gran carga económica y de tiempo que agudiza diferencias entre murcianos. No podemos permitir que se hable de la semana de la movilidad cuando tenemos ciudadanos que tienen que esperar dos horas entre autobús y autobús, además de hacerlo sin una marquesina para cubrirse de las inclemencias del tiempo. Si es necesario y de obligado cumplimiento para la clase política no crear problemas, bueno es solucionarlos y excelente anticiparse a ellos, pero parece que a ustedes les cuesta entenderlo.

La descentralización, ya se ha hablado del dinero que debería destinarse a ellas, sin embargo no solo es importante tener claro cuánto dinero se les asigna, sino también como se les asigna y en que pueden emplearlo. Si atendemos al reparto de euros por habitante nos encontramos desigualdades tales como, vecinos de Monteagudo a través de su Junta Municipal reciben una media de 45 euros por habitante y un vecino de El Palmar 28 y uno de El Puntal pasaría a 20. Esto demuestra la arbitrariedad seguida por su gobierno en la asignación de presupuestos para pedanías durante estos años atrás. Sin valorar la forma de gasto detectada en las mismas, con multitud de facturas por importes que rozan los tres mil euros que coincide -casualmente- con el límite de gasto que los pedáneos venían haciendo sin rendición de cuenta alguna. Era de agradecer que después de un 1 de exigencia de los grupos de la oposición, concretamente de a realizada desde Ciudadanos y 21 año de espera tengan a bien considerar la aplicación para el próximo presupuestos de un reparto más justo, basado en criterios objetivos y cuantificables, lo que demuestra la importancia de llegar a acuerdos objetivos y cuantificables, en beneficio de los vecinos por encima de los intereses partidistas y de siglas políticas. En ese sentido solo quedaría aprobar un protocolo de actuación con fechas concretas, para poder llevar a cabo todos y cada uno de los planes de inversión presentados por la juntas municipales, mediante la asignación de recursos necesarios que garanticen la ejecución de las obras



que demanden nuestros vecinos y no pueden encontrar en la Glorieta, un muro infranqueable que les impida cumplir sus objetivos.

Así mismo vemos imprescindible que se tomen las medidas pertinentes para garantizar una adecuada seguridad ciudadana, asignatura pendiente en pedanías desde hacía décadas, también es necesario que nos sentemos para analizar las desigualdades en cuanto a los servicios existentes en pedanías para establecer de forma consensuada un plan que reequilibre estructuralmente las pedanías. Parafraseando a Kennedy les pido que “no teman negociar, sobre todo no lo hagan con el miedo, eso sí, no podemos negociar con aquellos que dicen lo mío es mío y lo tuyo es negociable.” Abran su mente, ábranse al cambio y nosotros les ayudaremos.

Si hablamos de patrimonio cultural y de la huerta, se les llena la boca hablando de la belleza visual y etnográfica incalculable en nuestra huerta cuando las casas torre, las acequias, los aljibes, las norias, los molinos siguen cayéndose a trozos, un patrimonio que desaparece, que agoniza sin que los inventarios o el Plan de Acción de la Huerta de Murcia que ustedes anuncian, sirvan para nada. Porque vemos que no están solucionando nada.

Tampoco quiero dejar de mencionar el abandono de otra parte esencial de nuestro patrimonio, véase como está el Cristo de Monteagudo y su entorno, la Basílica de Algezares o el Martirium de La Alberca. Hablamos de nuestro patrimonio cultural, de un legado histórico por el que debemos luchar si queremos transmitir esa herencia a próximas generaciones. Dice un proverbio indio que “sería bueno interiorizar que no heredamos la tierra de nuestros antepasados, sino que la tomamos prestada de nuestros hijos”. Por eso nos da hasta sonrojo debatir con el Partido Popular sobre la situación actual de la huerta, un PP que durante 20 años ha contribuido a su destrucción y prácticamente a su desaparición, basta con darse un paseo para detectar el caos originado demostrando, una vez más, que no se puede gestionar la séptima ciudad de España a golpe de foto o implementando políticas cortoplacistas a la búsqueda de dinero rápido, ya sea mediante financiación europea, impuestos o plus valías generadas tras la recalificación de terrenos. Una gestión incoherente e ineficaz, sin futuro, que ha hipotecado el desarrollo económico y social de nuestro municipio y que casi provoca hasta la pérdida de nuestra identidad. Tenemos una Concejalía de Urbanismo, Medio Ambiente y Huerta ¿Qué es la huerta para

el Partido Popular? ¿Qué competencias tiene el Concejal de Urbanismo sobre huerta? ¿Por qué no Cultura y Huerta? ¿No constituye la huerta en sí misma un entorno cultural con gran pasado histórico que debe ser puesto en valor? ¿Por qué no Concejalía de Empleo y Huerta? ¿Por qué no Concejalía de Turismo y Huerta? ¿Por qué no fomentar la huerta como destino turístico y lugar de ocio? De nuestro programa podrán sacar algunas ideas. ¿Puede decirme señor Ballesta, de manera clara y concisa, lo que pretende hacer su equipo de gobierno con la huerta? y a ser posible sin citas históricas y sin olor a azahar, simplemente conteste por favor.

Para concluir, vemos necesario para potenciar nuestra economía creernos que somos un municipio con alto potencial, tanto turístico como de servicio industrial y de desarrollo de nuevas tecnologías. Tenemos un nombre, Murcia, pero no tenemos marca y la marca no es solamente un logo más o menos bonito, o llamativo, de los que tenemos unos cuantos. Debemos crear un municipio capaz de generar experiencias y sensaciones, crear un municipio capaz de emocionar, pero para eso es necesario formar y preparar y contar con nuestros vecinos autónomos, empresarios y trabajadores, puesto que estos son los máximos representantes de nuestros productos y son los mejores embajadores de nuestra tierra. Miren, con un nivel de actuación escasísimo en innovación, las entidades locales son sin embargo las más cercanas al ciudadano y por tanto las más adecuadas para proporcionar herramientas al emprendedor, en especial al emprendedor de base o al autónomo que desea poner su mejor empeño en un nuevo negocio con ideas nuevas y con la intención de crear su propio puesto de trabajo, y quizás otros más. Las actuaciones en innovación en el municipio de Murcia se restringen prácticamente a la iniciativa del CIM, que no es una mala iniciativa pero su gestión es muy mejorable. Nos encontramos con unas convocatorias realizadas con improvisación y sin ninguna planificación, que no satisface las expectativas de emprendedores y autónomos. Por eso desde Ciudadanos proponemos que se trabaje hacia ese consenso, también en materia de innovación local, para que se disponga de más recursos, de más edificios hoy vacíos, proponemos realizar una adecuada y consensuada planificación política de actividades de innovación y llevar a cabo una verdadera para el emprendedor y al autónomo, y no solamente de cesión de espacio, sino como dice esta reciente reforma europea, de reducción de trabas administrativas y fiscales también a nivel local, de impulso de la actividad innovadora allí donde sea más efectiva.

Señores si reunirse es un comienzo, permanecer juntos es el progreso y trabajar juntos es el éxito. Trabajemos juntos por los murcianos y sobre todo por la Murcia que queremos.

Muchas gracias.”



El **Sr. Secretario** dio la palabra al Sr. Gras Castaño, Portavoz del Grupo Socialista.

El **Sr. Gras Castaño** tomo la palabra:

INTERVENCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

“El debate, el dialogo es un excelente abono que acrecienta y hace madurar la democracia.

Esta afirmación consta en la exposición de motivos de nuestra moción para que pudiéramos realizar este Debate sobre el Estado de Municipio. La presentamos el 28 de abril, fue aprobada por todos, y hoy estamos aquí para cumplirla.

Sr. Alcalde, señoras y señores concejales, compañeros de Corporación. Personas invitadas, vecinas y vecinos. Buenos días.

“Hola José Ignacio, ¿cómo estás?”. Esta pregunta es el saludo normal que recibo cuando me encuentro con un amigo. Mi respuesta es: “Entre bien y muy bien, con tendencia a mejorar”. Pues esta es la pregunta que hacemos hoy a nuestro municipio:

“¿Cómo estás, municipio de Murcia?”. En la respuesta que ofrezca nos interesa conocer la situación actual, pero sobre todo la tendencia: ¿a dónde caminamos?

La respuesta, que puede ser sencilla cuando se le pregunta a una persona, es más compleja si queremos saber lo que piensa una mayoría de murcianas y murcianos. Para los socialistas, lo importante es captar el sentir y escuchar la voz de los ciudadanos del municipio de Murcia respecto a la actuación del Ayuntamiento. Mi pregunta es: ¿Qué perciben los ciudadanos? ¿Sienten que ha mejorado su vida diaria, en su relación con todo aquello que tiene que ver con lo municipal, con su Ayuntamiento?

Todo nuestro trabajo alcanza su sentido si somos útiles al municipio. En esta perspectiva me quiero situar mi exposición en este debate.

Pretendo dejar claro cuál es la situación real de los ciudadanos del municipio de Murcia sin apariencias y engaños, que decoren y deformen la realidad. Para ello, me formulo tres preguntas, como tres puntos de mi intervención:

1ª.- ¿De dónde venimos? La situación punto de partida.

2ª.- ¿Cómo estamos? ¿Qué hemos realizado? ¿En qué ha mejorado la vida diaria de quienes vivimos en el municipio de Murcia, en sus barrios y pedanías?

3ª.- ¿A dónde vamos? ¿Cuál es nuestro modelo de ciudad?

1ª.- Situación punto de partida.

De manera sucinta hago unas meras referencias al punto inicial, para no perder una perspectiva de lo que estamos hablando. Al inicio nos encontramos con un Ayuntamiento sin iniciativas, ni proyectos.

La inercia era el combustible que alimentaba la maquinaria corporativa. El desánimo y la apatía dominaban en la actividad diaria. El cansancio y la rutina contaminaban el funcionamiento de la Corporación. El olor de la corrupción, ligada al urbanismo, impregnaba la credibilidad de la ciudadanía en la actividad pública municipal. Por cierto, olor que se ha extendido a lo largo de esta nueva legislatura.

2ª.- ¿Cómo estamos? ¿Qué hemos hecho en este año? Y lo más importante, ¿qué mejoras tienen los ciudadanos?

En este punto seré un poco más extenso, y trataré de analizar los 16 meses de la nueva Corporación. Recordamos las Elecciones Municipales del 24 de mayo de 2015, en las que el resultado dejó claro dos cosas:

En primer lugar: que el PP pierde la mayoría absoluta que mantenía durante los últimos veinte años.

En segundo lugar: Que la ciudadanía pide un cambio.

Pero este cambio se realiza a medias. Ya no había mayoría absoluta, y el nuevo equipo de Gobierno debía de contar con la oposición. Pero el Partido Popular, gracias al voto en blanco de Ciudadanos, mantiene el poder municipal, siendo titular de la Alcaldía y de la Junta de Gobierno.

Por tanto, a partir de esa nueva fotografía, hemos caminado durante estos 16 meses. El PP no tenía mayoría absoluta, pero mantenía el control total de los órganos decisivos en una Corporación: la Alcaldía presidencial y la Junta de Gobierno.

Permítanme que amplíe esa fotografía. Desde el principio el nuevo gobierno del PP ha querido trasladar unos planos en los que parecía que no tenía nada que ver con el anterior. Nos llevamos la sorpresa de que, a excepción de un tercio de sus miembros, el Grupo Municipal Popular tiene mucho que decir con sus predecesores. Aquí o en la Comunidad. Por lo tanto, de nuevo PP, de nuevo menos, porque la mayoría procedía de la antigua corporación.

Después de la fotografía, quiero ver que hemos hecho este año.

Pero yo voy a diferencias tres puntos:

- 1.- Las acciones.
- 2.- Los anuncios.
- 3.- Las omisiones.



1.- Acciones llevadas a cabo

Entre estas destaco, la aprobación de los presupuestos con el apoyo del Grupo Socialista. Tengo que reconocer que tuvimos nuestras dudas, pero considero que la duda no debilita, sino fortalece, y facilita la aproximación a los otros. Es el estado previo al acuerdo, tan necesario en política. “¿Dudas? Quien duda existe. Solo morir es ciencia”, nos dice Vicente Aleixandre.

El voto favorable a los Presupuestos, una vez que fueron aceptadas nuestras enmiendas como texto alternativo a los mismos, ha permitido mejoras concretas en la vida de los ciudadanos de Murcia. Destaco las siguientes:

- El incremento de las partidas en política social.
- La mejora de las dotaciones para incrementar las acciones de emprendimiento y creación de empleo, fue el prelude del el marco del Pacto Local por el Empleo del municipio de Murcia.
- Dotar de financiación para iniciar la Revisión de Plan General de Ordenación Urbana. PGOU.

Y, sobre todo, mejorar considerablemente las partidas para el gasto corriente y las inversiones en las pedanías. Porque no olvidemos que las desigualdades y los agravios comparativos son elementos nocivos para la democracia. Frente a ello, los esfuerzos por su eliminación favorecen la convivencia y construyen un municipio más habitable.

Los socialistas, con el único objetivo de mejorar la vida diaria de los ciudadanos, aun no siendo nuestros presupuestos, sí dimos nuestro voto a los Presupuestos del 2016.

En este punto, una consideración, señor Alcalde, para que tomen nota: Cuando un grupo político apoya y se compromete con los Presupuestos, espera que el equipo de Gobierno cuente con él para el desarrollo del mismo, y esto se hace con información previa y participación. En este punto dejamos constancia de que hemos notado carencias.

Breve repaso de acciones realizadas:

Destacamos que, a propuesta del PSOE, se ha iniciado la Revisión de los grandes contratos del Ayuntamiento con empresas concesionarias de servicios municipales. Solo se ha terminado con el de Ayuda a Domicilio.

Anunciaron el cierre de las escuelas infantiles municipales la segunda quincena del mes de julio, y gracias a una moción de todos los grupos de la oposición se encontró

una solución.

Desde el Grupo Socialista, venimos años pidiendo comedores escolares abiertos en períodos vacacionales. En este mandato fue una de las primeras cosas que exigimos. Y este verano 2016 se han atendido 900 menores con las medidas puestas en marcha.

Anunciaron el cierre de la escuela infantil de 3 a 5 años de Gea y Truyols, y se ha conseguido que se mantenga este curso.

Eliminar los copagos en servicios sociales, reivindicación de años del grupo socialista, y ahora se suprimen.

Respecto a las Fiestas de Primavera, Semana Santa, Moros y cristianos y Feria de Septiembre, expresamos nuestra satisfacción, pero también les reiteramos que contar con la oposición para su programa y planificación mejoraría las mismas. La participación del resto de los grupos políticos municipales siempre va a sumar en la mejora de las fiestas, y nunca a restar. No tengan miedo a considerar que las fiestas son del Municipio y no solo del PP.

Esta nueva Corporación, en este algo más de un año, ha roto su inercia pasiva y amorfa, e inicia un rumbo nuevo que quiere recorrer y a la que el PSOE quiere impulsar con más participación, transparencia y eficiencia.

Sr. Alcalde, señores concejales del PP, contar con el PSOE ha beneficiado al municipio y a sus ciudadanos, y lógicamente a ustedes, como partido en el poder. No nos importa, porque nuestra mira son los ciudadanos, pero no abusen de nuestra actitud colaboradora y constructiva. Somos oposición y alternativa de gobierno municipal. En la oposición hay otros grupos con los que hay que contar.

Le reitero, señor Alcalde, que la acción municipal se enriquece cuando se cuenta y participan los grupos de la oposición.

En este apartado de Acciones realizadas me refiero ahora al excelente trabajo que están realizando los nuevos alcaldes y alcaldesas pedáneas con el apoyo de las Juntas municipales de barrios y pedanías:

Los ciudadanos y ciudadanas de Murcia sí están percibiendo el cambio en sus pedanías en la solución de realidades de su vida diaria. La relación es extensísima, pero le quiero poner nombre y rostro a esa lista.

En este punto quiero manifestar públicamente nuestro reconocimiento y agradecimiento a todas las pedáneas y pedáneos y vocales de las Juntas Municipales. Compañeras, compañeros, muchas gracias y mucho ánimo para seguir con vuestro trabajo callado pero efectivo. Ejemplo de entrega desinteresada y de política próxima y cercana.

Y quiero enfatizar que uno de los mayores cambios es la revitalización de las asociaciones y de la participación ciudadana en la actividad de las Juntas Municipales. La



mayor presencia de vecinos y vecinas en los plenos de las Juntas es un signo de crecimiento democrático, es un signo de fuerza en la vida municipal, que se debe agradecer y reconocer a las juntas municipales.

2.- Vayamos al apartado de los Anuncios.

En esto, señor Alcalde, usted es un experto.

Mire, señor Alcalde, el 25 de abril de 2015, en plena campaña electoral, dijo lo siguiente: “En los 6 primeros meses de legislatura estaría recuperado el entorno de San Esteba”.

El 23 de octubre de 2015 vuelve a anunciar: “San Esteban será el mayor espacio de atracción turística y cultural del municipio de Murcia”, lo hace junto con la consejera de Cultura, con un gran despliegue de datos y planos. Pero lo concreto y real que anunciaba era aprobar un plan director que se licitará en el primer trimestre de 2016.

El 21 de marzo de 2016 vuelve con otro anuncio: “Vamos a devolver este espacio a los vecinos de Murcia y convertirlo en un espacio diferenciador”. ¿Ya estaba terminado? No, era la presentación del pliego de prescripciones técnicas para la contratación del Plan Director.

Y seguimos con los anuncios, el 29 de junio de 2016, titulares:

“Acuerdo para regenerar la cicatriz de San Esteban, con motivo de la firma de un convenio con la Comunidad Autónoma, para poner en valor el yacimiento de San Esteban”. Y nos aportan las siguientes fechas: 1º Adjudicar la redacción del Plan Director, 2º Redactar el Plan Director, plazo de ejecución de 12 meses. Ya no se han atrevido a poner fechas, pero seguro que anuncios no nos van a faltar.

Mire Sr. Alcalde, Esto es un ejemplo concreto, que se revela como el paradigma de su forma de entender y hacer política. La imagen, la fotografía, el anuncio es lo que importa. Si se hace o no, ya se verá, pero de entrada yo anuncio y me fotografío.

Y reflexiono. Cuando “los anuncios” son la única verdad, es que las personas nos estamos quedando ciegas. De tanto mirar con ojos de otros acabaremos perdiendo la vista.

Muchas más promesas podemos relatar, resumimos en las siguientes:

El día 8 de marzo de 2016 publica La Verdad de Murcia el anuncio del Sr. Alcalde que, al día siguiente, va a ver una bajada inminente y considerable en la tarifa del recibo del agua. Y tuvo que contar con los grupos de la oposición, siempre que se cuenta con los

grupos de la oposición se acierta y se mejora, y pudimos tener esa mejora para final de este mes.

El 26 de mayo de 2016 se publicaba en un diario, y de manera destacada, el siguiente anuncio: “Ballesta garantiza financiación para los proyectos de Murcia 2020” Arco Norte, Autovía del Reguerón, Corredor Mediterráneo de mercancías, Plan de Movilidad...

¿Dónde está esa promesa? Un alcalde sin mayoría y dependiente de otras administraciones, ¿puede prometer lo que no depende de él? Respuesta: Sí, si solo me interesa el anuncio.

El lunes 14 de septiembre de 2015, la Verdad se hace eco de su promesa de restablecer la Feria del Ganado, y muchas más promesas.

Y ¿por qué nos preocupa que la política se hagan anuncios?, especialmente, por dos razones que tienen un fondo democrático:

1ª.- Porque así no se resuelven los problemas del día a día. Y la política municipal es la respuesta a los problemas diarios y cercanos. Es la política de la cercanía y de la proximidad.

2ª.- Porque la política, como actividad noble e ineluctable de una sociedad moderna, se deteriora y pierde su dignidad, con anuncios y promesas incumplidas. Los abusos de promesas y de anuncios hacen pensar a los ciudadanos: “Son palabras de políticos que no hay que creer”. Por eso los anuncios son dañinos, cuando no tienen una realidad.

Por tanto, ha sido una primera etapa llena de anuncios, con mucha teoría y poca práctica. La política de anuncio y la política municipal real es un oxímoron imposible.

En un examen podría aprobar la parte teórica, con grandes enunciados, pero suspenso irremisible en la parte práctica. Y hay que recordar que la política municipal es el “Dios de las pequeñas cosas”.

3.- Omisiones.

Aquí también tengo una larga lista.

Lo primero que quiero recordar es que este Ayuntamiento, para marcar el rumbo político, nos encontramos con mociones las mociones en Pleno, y ahí la oposición exigimos que nos contestara a una pregunta muy sencilla, señor Alcalde: “¿Piensa VD. que las mociones aprobadas en el Pleno se deben cumplir,.. o piensa que son meras proposiciones o declaraciones de intenciones?” Pleno en el que, después de una larga retahíla de hechos (algo parecido a lo que nos ha ofrecido hace un rato) no contestó con claridad a esa pregunta con un gran SÍ. .

La oposición, los grupos que la formamos, debemos coordinarnos más para que el



cambio sea más real, y la actuación del partido gobernante considere y cuente, como actitud de comportamiento, con ella. Con nosotros.

Un verdadero cambio como el que sí se produjo en las juntas municipales, donde el interés general, el deseo de abrir las ventanas y airear la gestión en los barrios y pedanías, presidió el diálogo, la negociación y el acuerdo.

Pero volvamos al capítulo de las omisiones. Un ejemplo de ello fue la tardanza en la constitución de las Juntas Municipales, solicitud que ya planteamos un mes después de tomar posesión como concejales, en julio 2015, mientras que su intencionada demora llevó a que la mayoría se convocaran en noviembre.

También recuerdo el caso de la moción de censura de Nonduermas, que tardó en resolverse más de 4 meses.

Y qué decir del AVE, la gran promesa del PP, con videos virtuales y fechas programadas. Por nuestra parte, se demandó la redacción del proyecto de soterramiento desde el inicio en las proximidades del Camino de Tiñosa, de conformidad con el Protocolo del 2006. Resumiendo usted, Sr. Alcalde, es Vicepresidente del Consejo de Administración de la Sociedad Murcia Alta Velocidad y tendría que tener fuerza para exigir información y para exigir reuniones que tengamos las ideas claras y que en los presupuestos, la financiación y la legalidad estén garantizadas.

Mientras tanto, el señor Alcalde ha llegado a manifestar que la oposición tiene esquizofrenia, y si la esquizofrenia se refiere a situaciones de vivir fuera de la realidad, si me permite, y con respeto, le digo que se lo debe hacer mirar en vez de acusar a la oposición.

El señor Alcalde y su concejal de Urbanismo están permitiendo que en la actualidad se estén impartiendo clases en la UCAM cuando carecen de licencia de actividad algunos de los edificios destinados a labores docentes, cantina, laboratorios, etc.

Por otra parte, las actuaciones de inversión del PP se centran preferentemente en el centro urbano, de forma que otras actuaciones solicitadas y aprobadas están olvidadas, como ejemplo citamos: La mejora urbana y social de los antiguos accesos a Murcia, la falta de aceras y carril bici en la Ronda Sur, o la negociación con ADIF para disponer de un corredor verde con el antiguo trazado abandonado del ferrocarril entre Zeneta y Los Dolores.

Para facilitar el trabajo a las Juntas Municipales, en febrero se aprobó una moción de crear una Oficina Única para atender a las Juntas y agilizar sus trámites administrativos. Es otra omisión, pendiente de hacer.

La rehabilitación integral, urbanística y social, del Barrio de la Paz, la Mesa del Transporte, se aprobó la moción en octubre de 2015, y está empezando, la reorganización administrativa del Ayuntamiento, con la Relación de Puestos de Trabajo (la famosa RPT), aprobada el 31 de julio de 2015, si no parada por lo menos sin hacer.

El Plan Estratégico de la Política Cultural en el Municipio. No confundamos las fiestas y celebraciones con la política cultural global, omisión.

El Plan estratégico de subvenciones, omitido.

Son más ejemplos pero me voy a detener un minuto en una responsabilidad política que me parece importante.

La corrupción nos salpica como Ayuntamiento, y el señor Alcalde no da la cara. El 7 de agosto, en un periódico de máxima tirada, el señor Alcalde expresaba de forma entrecorrida: “Es desagradable que se relacione al Ayuntamiento con temas judiciales como el caso Umbra”. Sr. Alcalde, y con el caso Nueva Condomina, y con el del Casino, y con el de Joven Futura, y con el caso del derribo la Guardería de la Paz, y con el Plan Parcial Puente Tocinos, y con los contratos de Urbatisa, y también con el informe de instalaciones deportivas que dejaba claro que había habido falta de control e irregularidades latentes.

Son hechos que para el señor Alcalde pueden parecer del pasado, que no tienen nada que ver con el nuevo PP que quiere jugar en el Ayuntamiento. Pero yo solicito que pueda dar la cara y pedir disculpas a todos los vecinos.

3ª.- ¿A dónde caminamos? ¿Cuál es nuestro modelo de ciudad?

Concebimos el municipio como una casa grande (que diría Alberti) Para construir esa gran casa necesitamos construir los 5 pilares básicos que definen nuestro modelo de ciudad: la igualdad, la sostenibilidad, la cultura, la exclusión social y la creación de empleo. Son mociones o propuestas que vamos a seguir llevando a los Plenos.

Y por último, retomando el tema de la corrupción. Planteo que esta Corporación en Pleno, debe pedir perdón a las ciudadanas y ciudadanos de Murcia por la corrupción que ha habido en este Ayuntamiento. Yo como representante del Grupo Socialista así lo hago, pido perdón. Y solicito que todos los concejales y representantes de los grupos podamos pedir perdón a la ciudadanía. Solicito que no solo sea el alcalde, también todos los grupos políticos. Como prueba de reconocer que hemos fallado y sobre todo como signo de regeneración con el compromiso público de decir no a la corrupción y actuar en consecuencia.



Espero que en este mismo Pleno la petición de perdón por la corrupción habida en el Ayuntamiento de Murcia, sea un hecho realizada por todos los grupos políticos de la Corporación.”

El **Sr. Secretario** dio la palabra a la Sra. Pérez López, Portavoz del Grupo Popular.

La **Sra. Pérez López** tomó la palabra:

INTERVENCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR

“Señor Alcalde, compañeros de Corporación, miembros del Consejo Social de la Ciudad,

Señoras y señores,

En primer lugar, quiero felicitar a nuestro Alcalde, José Ballesta, por su intervención en este Debate, donde ha expuesto de forma clara y diáfana el trabajo que estamos desarrollando durante este año.

Ha dicho con palabras, y demostrado con los hechos, que este Gobierno no está simplemente gestionando, que no estamos aquí para pasar cuatro años. Si estamos aquí, dedicando nuestros mayores esfuerzos y sacrificando muchas horas de nuestra vida personal, es porque estamos convencidos de que la política puede, y debe, cambiar las cosas.

Porque queremos cambiar las cosas.

Tenemos un proyecto de ciudad que estamos desarrollando con toda la sociedad murciana y, de verdad, está siendo un proceso apasionante.

La Estrategia de Ciudad es un proyecto que nace de la sociedad murciana, que parte de nuestra forma de ser, que tiene profundas raíces en nuestra cultura. Al mismo tiempo es un Proyecto valiente, con altísimas dosis de innovación y en el que la apuesta por la excelencia es una constante.

Además, este modelo de ciudad tiene otra importante característica, difiere de lo que han dicho: es realizable y realista. No contempla obras faraónicas, ni excentricidades, ni elementos impostados. Es un modelo con el que vamos a hacer de Murcia un municipio vivo y moderno y participativo, pero siempre desde nuestras raíces.

Por eso me llama la atención el discurso de algunos de ustedes que ha oscilado entre lo apocalíptico y lo catastrófico. Apenas han salido en sus discursos propuestas para

mejorar nuestro municipio. Han sido, en gran medida, discursos vacíos y desordenados, en los que han llenado sus minutos hasta de palabras huecas.

Señores portavoces, la visión parcial que han transmitido ha llegado hasta el punto de no reconocer ni una sola cosa que se haya hecho bien en este año, ni siquiera aquellas que han salido bien gracias a su colaboración.

Por favor, señoras y señores concejales de la oposición, hagan un esfuerzo por ver la realidad del municipio con cierta perspectiva y objetividad.

Porque no podemos decir que todo funcione de maravilla y que no haya problemas. Por supuesto que los hay. Somos humanos y nos equivocamos. No tengo miedo a decirlo. Pero es que ustedes solamente ven las cosas negativas.

Hablan de anuncios, es muy fácil hablar de la política de anuncios y no voy a decirles que dejen de hacerlo y trate de sacarles de ese error, sigan así señores concejales. A eso que ustedes llaman anuncios, yo llamo informar a los vecinos de nuestro trabajo, a eso que ustedes llaman anuncios yo lo llamo hacer partícipes a los vecinos de las decisiones que vamos a adoptando en nuestro día a día. Les reto a que digan una sola información de este gobierno que no se corresponda con el trabajo que estamos realizando, antes o después de transmitir dicha información.

Lo que más me ha llamado la atención de sus intervenciones, es que no he oído a ninguno de ustedes rendir cuentas de su trabajo durante este año.

Aquí estamos para rendir cuentas ante los ciudadanos, porque a todos nos eligieron para representar al municipio de Murcia, no para quedarnos sentados y criticar desde el sillón.

Por favor, explíquennos, ¿A qué han venido esta mañana? ¿Cuál ha sido su trabajo durante este año? ¿Qué representación institucional del Ayuntamiento han realizado en este tiempo? ¿En cuántos actos institucionales han participado? Porque puedo decir a ciencia cierta que algunos de ustedes, haciendo gala de una forma de trabajar excluyente y partidista, solamente han representado al Ayuntamiento cuando entre los colectivos asistentes estaban aquellos con los que tenían mayor afinidad ideológica.

Y hoy en lugar de rendir cuentas, están haciendo lo que tantas veces han hecho este año y que tanto daño hace a su credibilidad: poner su interés político por delante del interés de los murcianos.

Una mañana son los más firmes defensores del AVE, exigen que llegue de manera inmediata, ya. A la mañana siguiente, se levantan con cuerpo de fiesta, se juntan todos ustedes, y aprueban una moción de urgencia para interponer un recurso judicial contra las obras del AVE con el único objetivo de retrasar las mismas.

Señoras y señores concejales,



Si al retrasar la llegada del AVE lo que pretenden es culpar al equipo de Gobierno porque éste no llega, quiero que sepan que eso no perjudica a este equipo. Su actuación perjudica a todos los murcianos. Perjudica al sector turístico. Perjudica a nuestras empresas y perjudica a las miles de personas que van en tren a Madrid cada semana. Y eso, señores concejales de la oposición, perjudicar a Murcia por querer hacer política, eso sí que nos duele.

Esto me recuerda a otro episodio lamentable de este año en el que los murcianos sufrieron el afán de protagonismo de algún grupo político. Fue en el mes de enero, cuando un grupo de este Pleno utilizó a un vecino para recurrir los presupuestos del Ayuntamiento sin motivo alguno, con la única finalidad de retrasar su entrada en vigor dos meses. Es inadmisibles que ese grupo político venga ahora a hablarnos de la escasa ejecución del presupuesto.

Podría agotar mi tiempo contando episodios como estos, pero no tengo intención de hacerlo. Hemos venido aquí a rendir cuentas y eso es lo que voy a hacer.

Los concejales del equipo de gobierno, en estos 15 meses de intenso trabajo:

- Hemos representado al Ayuntamiento en más de 3.000 actos públicos.
- Hemos mantenido más de 5.000 reuniones con colectivos, vecinos y asociaciones.
- Nos hemos reunido en cientos de ocasiones con ustedes para consensuar y tratar de llegar a acuerdos.
- Y hemos rendido cuentas de nuestra gestión de manera continua, a diario, en persona, a través de los medios de comunicación y a través de las redes sociales.

Me gustaría destacar en este año, la celebración de la I Jornada de Participación Ciudadana que tuvo lugar el pasado mes de julio, donde todo el equipo de Gobierno, con el alcalde a la cabeza, acudimos a rendir cuentas, en un foro totalmente abierto y sin filtro de ninguna clase, para recibir las quejas, sugerencias y propuestas de las más de 700 personas que acudieron.

Y rendimos cuentas porque no tenemos nada que esconder, porque es un compromiso que asumimos todo el equipo de gobierno y que estaba en nuestro programa electoral.

Señoras y señores, el primer compromiso que asumimos con los murcianos al pre-

sentarnos a las elecciones fue nuestro programa electoral, que los murcianos votaron mayoritariamente.

Después de estos 15 meses de andadura, puedo decirles que hemos sido fieles a nuestro compromiso y podemos decir que en la actualidad ya se encuentra ejecutado o en ejecución el 60% del mismo.

En sus intervenciones nos han acusado de realizar muchos anuncios y no hacer nada.

Permítanme que discrepe, señores concejales.

La actividad frenética que hemos llevado durante este año, ha incidido en todos los aspectos de la gestión municipal y ya se pueden detectar importantes mejoras en todos los ámbitos.

Hemos adoptado numerosas medidas de transparencia y participación.

Hemos abierto los Plenos a todos los murcianos, vía streaming.

- Ustedes, todos los grupos municipales, han pasado a formar parte de la Mesa de Negociación de Personal y de la Mesa de Contratación, por primera vez, teniendo acceso directo a todos los contratos que se llevan a cabo desde el Ayuntamiento.
- Porque nuestro Ayuntamiento se encuentra entre los más transparentes de España.

Este año, hemos diseñado un modelo territorial basado en el respeto al medio ambiente y la recuperación del patrimonio histórico y cultural,

- Hemos suscrito convenios con organizaciones como la Confederación Hidrográfica del Segura, la Junta de Hacendados, las universidades de Murcia y Cartagena, con colegios profesionales y con asociaciones como ANSE.
- Hemos aprobado subvenciones por importe de 400.000 euros para la rehabilitación de fachadas de la Huerta.
- Durante el pasado curso realizamos actividades de fomento de la naturaleza en las que participaron más de 17.000 escolares y hemos creado la Red de huertos ecológicos, en la que participan 32 centros educativos.
- Hemos desarrollado un modelo de custodia del territorio, firmando convenios con asociaciones para la conservación de la biodiversidad.
- También quiero destacar las medidas adoptadas contra la emisión de ruidos motivados por el ocio en la ciudad. Se ha constituido el Consejo Sectorial del Ruido y hemos adoptado medidas inmediatas en las zonas más conflictivas, además de instalar nuevos limitadores de ruido en decenas de locales para garantizar el descanso que todos los vecinos merecen.

En el ámbito de la recuperación de espacios públicos,

- El miércoles pasado firmamos un convenio con el Colegio de Arquitectos para la



recuperación inmediata de la Cárcel Vieja.

- Hemos licitado un Plan Director para San Esteban
- Hemos redactado el proyecto técnico de peatonalización de Alfonso X, que ya les hemos presentado a todos los grupos políticos.
- Y el soterramiento del AVE será un hito fundamental para acabar con una importantísima barrera que existe en la ciudad, lo que nos permitirá crear nuevas zonas verdes que mejoren la calidad de vida de los vecinos del Carmen, el Infante, Santiago el Mayor o San Pío X.

En el ámbito de la cohesión territorial, es fundamental el papel que juega el transporte público, especialmente en las pedanías. Por eso estamos asumiendo un firme compromiso en esta materia, aprobando medidas importantes:

- Miren, En primer lugar, hemos realizado el reglamento para la creación y constitución de la Mesa de Transporte.
- Hemos firmado un convenio de colaboración con la Consejería de Fomento para introducir mejoras en el transporte público en pedanías.
- Hemos firmado un convenio con Latbus para subvencionar el coste del billete a pensionistas y familias numerosas por importe de 2.950.000€.
- Hemos puesto servicios de refuerzo en las fiestas de Murcia y también aprobado la modificación en itinerarios y frecuencias de dos líneas que mejorarán significativamente el servicio en la Costera Sur: la línea 30 y la 78.
- En relación con el transporte en taxi, hemos hecho nuevas marquesinas en Díez de Revenga y Cetina, y hemos puesto una nueva parada en la avenida Primero de Mayo.
- Asimismo, hemos aprobado subvenciones por más de 200.000€ para disponer de taxis adaptados a las personas de movilidad reducida.

Además, estamos adoptando numerosas medidas para garantizar la igualdad de oportunidades en nuestro municipio:

- En el primer semestre de este año hemos aprobado 2.165 ayudas económicas para familias, prácticamente las mismas que en todo el año 2015.
- En el primer semestre de este año hemos aprobado un total de 310.000 euros en ayudas de comedor escolar, más que en todo el año pasado.

- Además, durante el verano hemos atendido a más de 1.000 menores y a sus familias a través de las escuelas de verano.
- En el ámbito de la discapacidad, estamos desarrollando el primer plan de accesibilidad universal del municipio.
- Más de 34.000 mayores se están beneficiando del programa de actividades y eventos culturales organizados en los 76 Centros de Mayores de todo el municipio.
- Y queremos eliminar el copago en todos los servicios sociales del ayuntamiento.

Ha habido otro ámbito en el que este gobierno ha adoptado medidas importantes y se trata de la cooperación al desarrollo.

Este año hemos dado un salto importantísimo en los presupuestos, alcanzando los 420.000 euros, que servirán para que entidades del tercer sector, asociaciones y ONG's puedan desarrollar proyectos de inversión que permitan mejorar las condiciones de vida en los países en vías de desarrollo y también para realizar campañas de sensibilización en el municipio

Estas inversiones tienen diversas finalidades, como permitir el acceso a agua potable, mejorar sistemas de saneamiento, así como la construcción de escuelas o de consultorios médicos, entre otros.

Los proyectos se ubican principalmente en países de África y América Latina, si bien este año hemos otorgado una mayor puntuación a aquellos proyectos de inversión que tengan como finalidad reparar las infraestructuras dañadas con motivo de los terremotos de Ecuador.

En el ámbito de la Juventud la apuesta de este Gobierno ha sido contundente y lo demuestran los hechos.

La concejalía de juventud ha sido la que más ha incrementado su presupuesto (con diferencia), y estamos promoviendo numerosos programas para que los jóvenes tengan oportunidades

Si hay algo que tenemos claro es que en Murcia hay mucho talento en los jóvenes. Que tenemos grandes artistas, músicos, escritores, diseñadores... jóvenes que necesitan una oportunidad para demostrar de lo que son capaces. La puesta en valor de este talento queremos que sea un elemento diferenciador en nuestro municipio.

Es el caso del Crea Murcia, un espacio fundamental para los jóvenes, donde los ganadores tienen una oportunidad de destacar en sus respectivas disciplinas y que ya hemos potenciado este año, habiéndose incrementado la participación en un 10%, alcanzando los 1.600 participantes.

Asimismo, este año hemos puesto en marcha el movimiento #MurciaSeMueve. Un programa innovador, que pretende poner en valor las creaciones artísticas de todos



aquellos que han demostrado tener talento y que sea aquí, en su casa, el primer lugar donde se les valore y donde se aprecie su trabajo.

En los institutos hemos puesto en marcha decenas de actuaciones, destacando los corresponsales juveniles, o los 100.000 euros en ayudas para el desarrollo de actividades extraescolares.

Este año hemos creado un nuevo servicio de asesoría psicosocial que ha atendido ya a más de 1.500 jóvenes

Además, hemos aprobado una subvención de 60.000 euros para apoyar los proyectos que nuestros jóvenes realizan a través de las asociaciones juveniles.

Les voy a hablar de empleo-

- Estamos al lado de los emprendedores, habiendo aprobado importantes ayudas económicas, buscando el apoyo de fondos de inversión, asesoramiento y otros instrumentos que faciliten el desarrollo del negocio y la contratación estable y de calidad.
- Hemos firmado convenios con entidades de apoyo a los emprendedores, con cooperativas y autónomos como UCOMUR, Ata y Murcia Acoge para facilitar la contratación. Y también hemos convocado nuevas subvenciones de apoyo al empleo.
- Hemos puesto en marcha el vivero de productores agrícolas en el Mayayo.
- Además, hemos firmado un convenio con UNDEMUR para abrir una línea de financiación para empresas por un importe de 400.000€.

Una de las medidas más eficaces para generar empleo y favorecer el crecimiento económico es la reducción de impuestos. Este año, las medidas adoptadas por este Pleno para reducir impuestos han supuesto un ahorro para los murcianos de 18 millones de euros.

Y recientemente, hemos aprobado la reducción del precio del agua para todos los murcianos, que supondrá un ahorro para las familias de más de 2.600.000 euros.

Como queremos seguir la misma senda ya hemos aprobado en Junta de Gobierno unas Ordenanzas Fiscales que son, por encima de otras consideraciones, unas ordenanzas sociales.

Nos hemos volcado con el comercio de Murcia poniendo en marcha diferentes

medidas para fomentar el consumo y la generación de riqueza:

- Estamos dinamizando las diferentes zonas comerciales del municipio a través del apoyo a las asociaciones, la celebración de ferias outlet, shopping night y otros formatos de dinamización.
- Hemos invertido en la mejora de plazas de abastos como Verónicas, Saavedra Fajardo, San Andrés, La Alberca y El Carmen.
- Hemos organizado nuevos mercados como la Muestra de Productos de la Huerta de Murcia y jornadas formativas a través de ‘Los Almuerzos del Comercio’

En el ámbito de la cultura,

- Hemos sacado la cultura a la calle, realizando decenas de eventos a lo largo de todo el año y fomentando el comercio y la hostelería.
- Hemos mejorado la coordinación entre los Teatros Circo y Romea, incrementando la calidad de la programación, adaptándola a personas con necesidades auditivas y mejorándola en coordinación con los espacios culturales de la Comunidad Autónoma.
- Además durante este año hemos llevado a cabo la digitalización de más de 95.000 páginas de archivos históricos
- Hemos organizado decenas de actos en torno a esta fecha histórica donde se cumplen 750 años de la fundación del Concejo de Murcia.

Me gustaría destacar también las innumerables acciones que se han llevado a cabo en materia deportiva: el municipio ha albergado decenas de carreras populares, regatas, campeonatos y un sinnúmero de actividades para propiciar la salud y el deporte.

- En estos meses hemos dado un giro radical a la gestión de los campos de fútbol del municipio y sus cantinas.
- Hemos hecho inversiones por más de 6.600.000 euros en todas las instalaciones deportivas.
- Hemos prestado una especial atención a los deportes minoritarios garantizando que tengan espacios para desarrollar sus actividades.
- Más de 15.000 personas participaron en la fiesta del deporte familiar.
- Hemos convertido el río Segura en un lugar de encuentro donde practicar deportes que antes no se podían realizar como paddle surf, vela, piragüismo o esquí acuático.

Otro de los ámbitos donde se ha realizado un trabajo muy intenso es en el de avanzar en el modelo tecnológico de la ciudad: el proyecto Murcia Smart City.

- Es el más ambicioso de España y así nos lo han reconocido, un proyecto que cuenta con un presupuesto de 8 millones de euros, siendo el que más fondos ha



recibido del Estado. Con el conseguiremos una ciudad más inteligente y humana y que será referente para otras capitales europeas.

- Y también hemos redactado la Estrategia Local del Vehículo Eléctrico.

Del mismo modo hemos optimizado el Servicio de Atención al Ciudadano

- Mejorando la formación de los empleados y la atención que ahora está disponible en 11 idiomas. Y con unos horarios de atención mucho más amplios, ininterrumpidos en algunos casos para atender también en horario de tarde
- Además, hemos implantado el registro Electrónico en las 68 Oficinas Municipales.

Señoras y señores concejales, como saben, aunque una mentira se repita 1000 veces, no deja de ser mentira. Por eso no es creíble su crítica hacia la gestión que estamos haciendo con las pedanías.

A pesar de su insistencia, los datos son tozudos y contundentes

- El incremento de presupuestos de Juntas Municipales y Distritos que pasan de 9.800.000 euros en 2015 a 15.380.000 euros para el año 2016, entre los que se contempla un incremento en las inversiones del 42%.
- Como muestra de innovación y transparencia, estamos promoviendo que los presupuestos de las Juntas Municipales para 2017 se tramiten conjuntamente con los del Ayuntamiento consiguiendo así que las pedanías tengan sus presupuestos 4 meses antes que en los ejercicios anteriores
- Otra innovación para ganar en eficacia y transparencia en las pedanías ha sido el desarrollo de la aplicación informática CLARA para la gestión de obras, servicios y suministros menores de las Juntas Municipales.
- Hemos escuchado la demanda de los vecinos y dado cumplimiento a un compromiso de nuestro programa electoral, como era mejorar el transporte público en las pedanías de la Costera Sur, lo que hemos cumplido mejorando las frecuencias e itinerarios de las líneas 30 y 78.
- Hemos realizado un centenar de proyectos de obra que permitirán la mejora en las redes de agua y alcantarillado, 135 mejoras de iluminación, así como la reparación de decenas de colegios.
- Hemos ampliado los clubes de idiomas gratuitos exclusivamente en pedanías y

barrios, así como los programas de movilidad europea.

- Hemos mejorado e instalando sistemas de sombras en las zonas infantiles de juego de las pedanías, hemos instalado aparatos de gerontogimnasia en 50 jardines y triplicado el número de zonas de esparcimiento canino.
- Además, hemos instalado 850 aparca bicis en pedanías, hemos mejorado la conexión de las zonas norte y sur a través de las costeras y una lista interminable de acciones y proyectos que demuestran que en Murcia no hay ciudadanos de primera y ciudadanos de segunda.

Señoras y señores concejales,

Efectivamente este año han sido muchas las iniciativas llevadas a cabo. Iniciativas que tienen un objetivo común: desarrollar el proyecto de ciudad que tenemos para Murcia. A pesar de haber avanzado tanto, ni mucho menos estamos conformes. Queda mucho por hacer, mucho por trabajar, muchos proyectos por sacar adelante y mucho que mejorar.

Tenemos muchas ganas e ilusión. Sabemos cómo tenemos que gestionar y por nuestra parte no va a faltar esfuerzo ni dedicación para desarrollar esta tarea.

Señor Alcalde, desde el Grupo Popular coincidimos en que el pacto y el acuerdo son fundamentales para el avance de la sociedad. Que nuestras diferencias no hacen sino enriquecer el resultado de aquello que se propone cuando se alcanza un acuerdo.

Una vez más, ha demostrado altura de miras y valentía, ofreciendo acuerdos a todos los grupos para desarrollar el Proyecto de Ciudad en 6 áreas totalmente estratégicas para el municipio.

El medio ambiente, el impulso a los barrios de la ciudad, el equilibrio entre las pedanías, la simplificación administrativa, la inclusión en el municipio y el impulso al turismo son materias de primer nivel cuyo desarrollo requiere de un amplio consenso político y social.

Por nuestra parte, señor alcalde, puede seguir contando con el esfuerzo de todos los miembros del Grupo Popular para estar a la altura de lo que nos pide la sociedad.

Muchas gracias.”

El **Sr. Secretario** dio la palabra al Sr. Alcalde.

El **Sr. Alcalde** agradeció el buen nivel y tono de las intervenciones de los portavoces de los distintos grupos. Con el máximo respeto intentaría responder, recordó la frase de Gustavo Bueno que decía “la única muestra de respeto que se puede tener hacia otra persona es hacerle ver que está equivocado”. Intentaría hacerles ver que estaban equivocados. Señaló que había tenido la suerte de poder elegir el nivel intelectual de los debates en los que participaba, por lo que comprenderían que había aspectos de lo que había



escuchado que prefería ignorar. Dijo que se referiría al lugar común y discurso único en el que habían coincidido todos los grupos sobre lo que se había hecho, como “discurso espectáculo” o “política de escaparate” o “alcalde anuncio”, ect.

Les dijo que denunciaban una cosa y la contraria, y explicó, si anunciaban las actuaciones para que surgiera el debate y análisis público, malo era política espectáculo, pero si no lo hacían malo también, pues era oscurantismo y ocultación. Si presentaban los proyectos para someterlos a información pública y que lo conozca todo el público, malo era burbuja propagandística, pero si no lo hacían malo también pues era por no tener ni ideas ni proyectos. Si convocaban órganos y consejos participativos para construir juntos la Murcia del futuro, malo era venta de humo o querer tapar bocas, pero tapar bocas en un Consejo Social, de la Mesa del Ruido etc. era valorar muy poco el nivel de inteligencia de quienes constituyen estos órganos. Pero si no lo hacían también era malo pues sería falta de transparencia.

Cito a Borges “es muy agotadora la libertad individual pues te obliga a tomar decisiones constantemente, mientras que es muy fácil integrarse en un sistema que toma las decisiones por ti” y añadió que ellos tomaban la decisión de abrir el municipio, de abrir el Ayuntamiento a la transparencia, a la participación, que todo fuera de alguna manera público y publicado, que los medios de comunicación transmitieran lo que se hacía y juzguen los murcianos. Recordó que en democracia nadie era más que nadie, ni tenía la potestad de descalificar a nadie. Pero seguirán haciendo, preferían hacer y equivocarse que no, no hacer y equivocarse. Seguirán haciendo públicas sus acciones y agendas, en uso de su libertad y les dijo que lo hicieran todos, una agenda diaria pública de todos los concejales de este Ayuntamiento, de todas las reuniones y resultados con inclusión de fines de semana. Les invitó a ello a todos los grupos. Señaló que el liderazgo de la sociedad era a tiempo completo.

Manifestó la sorpresa por la virulencia empleada por algunos intervinientes, teniendo en cuenta que formaban parte de organizaciones cuyos líderes nacieron entre micrófonos en los platós, se acostaban en un plató de televisión y se levantaban en un estudio de radio. Las crónicas políticas parlamentarias que se publicaban en los periódicos, en algún caso se debía pasar a publicarse en la de espectáculos o en la lista de programación de televisión, pues habían visto entrar a grupos parlamentarios en las Cortes a ritmo de

Paquito el Chocolatero y apasionados besos en las escaleras del Parlamento, esmoquin y pajarita totalmente elitistas en actos elitistas como la entrega de los Premios Goya, juramentos excéntricos con coletillas en sus cursis promesas del cargo, incluso soflamas de teleprofetas que las realizan en televisiones financiadas por oscuros dictadores sudamericanos o ayatolas. Todo esto es real porque se hace desde la suficiencia, la soberbia, esa especie de sentimiento de superioridad que la democracia llevó con nosotros que hasta que nosotros llegamos no había libertad, es ahora cuando estamos nosotros cuando de verdad las cosas se hacen bien y todo lo que se hizo antes estuvo mal. Creía que era un ejercicio de soberbia absolutamente inaceptable dentro del sistema democrático en el que nos encontramos. Se decía y hacían valoraciones políticas de diversa índole, se habla del cumplimiento de las mociones y ya lo explicó, y decían que no había contestado, pero cito a Julián Marías “tener que demostrar lo obvio genera melancolía”, que es la tristeza sin causa, y él no estaba melancólico. Si se habían cumplido el 92% o estaban en ejecución, en una etapa que se habían presentado más mociones que nunca, un total de 313 mociones, de ellas 159 aprobadas por unanimidad en este Pleno. De las cien preguntas y ruegos presentados, solo 13 estaban pendientes de contestación. Hablan también permanentemente de ese concepto de la mayoría absoluta, que no tienen, pero el resto tampoco o preguntó si formaban acaso parte del mismo partido, o tenían una unidad de acción, o estaban sujetos a la doctrina del partido único, en algunos y dada su procedencia ideológica no le extrañaba por ser una añoranza, pero de otros con 137 años de historia y que habían sido gobierno local, regional y nacional sí que le extrañaba. En otros que llevan el liberalismo, la regeneración de la sociedad por bandera, también le extrañaba y en cualquier caso cada uno era dueño de sus actuaciones.

Sobre el voto en blanco de Ciudadanos, pero olvidaban que los otros se votaron a sí mismos. Habían criticado el nuevo Partido Popular como diciendo que todos habían tenido, en unos u otros casos, responsabilidades públicas anteriores y añadió “¿reparamos todos los grupos?” y a lo mejor habría sorpresas.

En cuanto a la movilidad a la que se habían referido todos los grupos, recordó que se había constituido una Mesa del Transporte en la que estaban todos los grupos presentes junto a diversas organizaciones, añadiendo que tas concluir el plazo de alegaciones no se había presentado ninguna salvo para pedir estar presentes en esa mesa. El día seis de octubre se pondrá en marcha unas nuevas líneas por la Costera Sur que beneficiará a más de cien mil vecinos de once pedanías. El uso del transporte en esta legislatura se había incrementado notablemente y como dato indico que de enero a agosto de 2016 Transportes de Murcia había incrementado un 5% sus usuarios con respecto al mismo periodo del año anterior, Latbus un 3,4% y Tranvías de Murcia un 6,20 %. Dijo que si la situación



del transporte fuera tan apocalíptica no se hubiera mejorado esas cifras. El bono tricolor recientemente puesto en marcha tenía ya ocho millones de usuarios, el tranvía contaba con cuatro millones y medio de usuarios, por tanto los ciudadanos no tenían el mismo concepto sobre el transporte público, pero también dijo que pese a esos datos no estaban satisfechos, les daba la razón que tenían que hacer mucho más y lo iban hacer para lo que se había constituido la Mesa de Transporte.

Derechos sociales y exclusión, tratado por diversos portavoces, con datos dolorosos pero a él no le dolían menos que al resto de grupos. No haría utilización política de esto, a todos les dolía y nadie en virtud de ningún dogma proclamado podía considerarse así mismo la encarnación de la sensibilidad social. No existía sensibilidad social hasta que algunos llegaron, antes no existía, pues ellos humildemente desde el Ayuntamiento estaban intentando atender, con el esfuerzo de todos, a los derechos sociales de este municipio. El número de usuarios atendidos se había incrementado exponencialmente en los últimos años hasta superar los treinta y un mil quinientos en el año 2015, y este año se superará ese nivel. Esto era algo que les incumbía a todos sin ninguna distinción ideológica de partido o de cualquier otro tipo.

Proyecto Murcia Rio, su grupo entendía el proyecto como fundamentalmente medio ambiental y no compartían que hablaran de grandes inversiones o grandes proyectos dentro de Murcia Rio, lo comparaban con otros proyectos de transformación de ciudades que si habían sido costosos, la Expo de Sevilla o las Olimpiadas de Barcelona, etc. pero no era ese el modelo que ellos quieren seguir para Murcia Rio.

Empresa Municipal de Aguas, los miembros de su grupo se incorporaron al Consejo de Administración con el inicio de la legislatura y los que allí estaban sabían cual fue su primera intervención en dicho consejo como Presidente: que iban a tomar las decisiones que hubiera que tomar con relación a la empresa y no iban a dejar en manos de nadie la dirección de la misma. Los que estuvieran antes, ahora no podían aparecer como gladiadores de lo público. La remunicipalización de la empresa, si le extrañaba de algunos miembros que llevaban el liberalismo económico como bandera, a no ser que por un lado lleven unas posiciones políticas y económicas pero las personales y estratégicas estén en otro sentido distinto. En cuanto a que no tuviera gerente, indicó que ellos intentaron que tuviera gerente pero el resto votó en contra. También intentaron reducir los precios y no

había sido posible, hasta que el resto de grupos considero que ya era suficiente. Los que habían luchado contra las incompatibilidades, muchas veces en solitario, habían sido los miembros del gobierno. El plan de inversiones de la empresa era público y transparente y todos lo tenían en su poder.

Gestión presupuestaria, subrayó que el tiempo de pago a proveedores estaba actualmente en 10 días liderando a nivel nacional. Con ello se mejora la situación económica y de empleo de las pequeñas y medianas empresas que dependían del Ayuntamiento. Reducción de los tiempos que se había hecho con la tramitación electrónica en un 86%. No hablara, pues al hablar de gestión presupuestaria que este ayuntamiento es de los de menor deuda por habitante de toda España, apenas llegaba a 377 euros por habitante y lejos de ciudades como Zaragoza con una cifra de 1608 euros o Madrid 1517, Valencia 904 o Cádiz 1637 euros. Engarzando con los derechos sociales, añadió que tenían que trabajar todos para mejorar la situación de los que lo pasaban mal y tienen problemas. Por eso les invitó a que se sumaran y aprobaran conjuntamente las Ordenanzas Fiscales para 2017, explicando que si en el anterior ejercicio estaban dirigidas a generar empleo y mejorar la situación de pequeñas empresas de autónomos, este año en las ordenanzas fiscales para reducir impuestos no se basaban en la ocurrencia improvisada del Concejal de Economía y Hacienda, estaba perfectamente estudiado y estructurado y este año iban dirigidas al corazón de esos derechos sociales. Querían, si el resto de la corporación lo aceptaba, eliminar los copagos en servicios sociales, en la ayuda a domicilio, en el respiro familiar, tele asistencia. Querían en las ordenanzas fiscales reducir un 10,5% el precio de las escuelas infantiles, ampliar el nivel de ingresos para acceder a la cuota cero en la tasa de basuras -de la que se beneficiarían mil quinientas personas- querían aprobar unas ordenanzas fiscales con marcado carácter social y con hechos y no con palabras avalaran los discursos que estaban defendiendo en la actual sesión.

La corrupción, era algo que no quería ocultar ni iba a ocultar, esa política que se llevaba en determinados ámbitos viejuna y absurda de ocultar casos de corrupción citando los de otros le parecía deplorable. Un caso de corrupción no ocultaba otro, simplemente se sumaban, la política del “y tú más”. La corrupción era deplorable e inasumible, intolerable en todos los sentidos y nadie más que ellos iba a luchar contra todos esos casos que les duele a todos. Pero había un principio básico, con lo que no quería ocultar la gravedad de los casos, de nuestro estado de derecho y que era la presunción de inocencia. No se atrevía a condenar a nadie mientras no viera una sentencia condenatoria, respeto a la justicia. El Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Murcia, en la apertura del año judicial, después de destacar la gravedad de esos casos dijo que si cedían a la presión mediática y si renunciaban a ese valor de la presunción de inocencia, la corrupción habría



ganado dos veces.

Concluyendo dijo que venía a la sesión a contrastar modelos de ciudad, el Sr. Gras había sido el único que se había referido al mismo en el minuto 20'35'' diciendo cinco palabras sobre su modelo de ciudad, al resto no les había oído ningún modelo de ciudad. El esperaba contrastar para ver posibles alternativas a las cosas que se estuvieran haciendo mal, seguro que habría cosas que estarían haciendo mal para rectificarlas en los aspectos que estuvieran equivocados. En una ocasión les dijo que creer en la democracia era no estar seguro de tener siempre la razón. Pero lamentó no haber podido contrastar otro modelo de ciudad, si muchos tópicos y lugares comunes, palabras que sonaban en el discurso vacío y fútil de la vieja política. Le gustaba construir y no destruir, construir era lo más difícil suponiendo esfuerzo y trabajo, pero destruir era lo más fácil basando con una palabra o una frase. Entendió que el modelo del debate era para contrastar modelos de ciudad y si no se había podido sería porque en unos casos no tuvieran modelo alguno o que aceptando en líneas generales el modelo que proponía el equipo de gobierno, en lo que no estarían de acuerdo sería en la velocidad de ejecución y en su intensidad. En cuanto a la velocidad de ejecución estaba de acuerdo, no estaba satisfecho con la velocidad de ejecución en determinados aspectos de la administración de este Ayuntamiento pero también les dijo que habían extremado las medidas de control y seguridad en todos los procesos administrativos de este Ayuntamiento. Se estaba contando con todo tipo de consejos asesores, de supervisores externos a los contratos más importantes de la ciudad. La adjudicación del contrato para el Plan Director de San Esteban estaba siendo estudiado por un comité de expertos de alta cualificación para asegurar que se iba a dar al mejor, por ser un proyecto estratégico para la ciudad, habían contado con el Colegio de Arquitectos para el concurso de proyectos para la Cárcel Vieja. Todo ello podía retrasar las inversiones pero, estaba seguro y así lo había hecho siempre en su trayectoria personal, que las decisiones colegiadas tenían mucha más fuerza que las decisiones individuales, por ser adoptadas por todos. Si había acuerdo de todas las decisiones tenían mucha más fuerza que si se adoptan a título personal. En cuanto a la intensidad de las medidas, cuáles serían prioritarias y cuáles no, aseguró que si entraban en ese análisis se pondrían de acuerdo. El equipo de gobierno había presentado un proyecto de ciudad, de transformación radical y arriesgando sin contemporizar ni para permanecer, pues a la altura de la vida pública no

estaban para perdurar sino para arriesgar y llevar un proceso de transformación radical de la ciudad de la que todos fueran partícipes pudiendo sentir orgullo, toda la corporación.

El **Sr. Secretario** dio la palabra al Sr. Tornel.

El **Sr. Tornel Aguilar**, portavoz del Grupo Cambiemos Murcia, inicio su intervención refiriéndose al volumen de trabajo planteado por la Sra. Pérez (del Grupo Popular) y le dijo que se lo creían. Añadió que un partido político no ganaba veinte años seguidos las elecciones porque sí, pero ellos también estaban en ese volumen de trabajo pues los grupos de la oposición habían propuesto la mayoría de mesas y grupos de trabajo y participaban en ellas. Por tanto compartían la carga de trabajo.

En cuanto a la oferta de la agenda abierta para todos del Sr. Alcalde respondió que estaban conformes, lo aceptaban para todos los días y si pudieran contar con los medios municipales y su agenda se pudiera difundir en las redes sociales del Ayuntamiento que hasta ahora solo se ocupaban de la agenda del Partido Popular, sería de gran ayuda. Preguntó por qué los perfiles del ayuntamiento de Murcia solo difundían la actividad de los concejales del Partido popular, y por qué el cámara de fotografía olvidaba que al lado había un concejal de otro grupo municipal y no sale en la foto. Estaban dispuesto a entrar en ello.

Sobre la deuda del municipio, advirtió que solo había comparado con la de otros municipios gobernados por el Partido Popular. En Madrid la deuda había bajado en un año en 1074 millones de euros, rebajando el IBI al 99% de los recibos y solo lo había aumentado al 1% con lo que había conseguido 120 millones de euros más en este concepto.

El caso de EMUASA, llevaban un año sin cumplir con la promesa de nombrar un gerente, explicó que por qué se quería nombrar a dedo y algunos habían dicho que no, pidiendo que fuera mediante concurso y de forma transparente incluso le habían puesto como ejemplo como se había hecho en el Servicio Murciano de Salud y les habían pedido que lo estudiaran. La Intervención municipal no intervenía en EMUASA por no tener medios y desde hacía 25 años que no fiscalizaba y el informe del Servicio Jurídico sobre la posible incompatibilidad de cargos había estado desde el mes de mayo hasta hacia unos días oculto al resto de miembros del Consejo de Administración.

El actual Grupo Municipal del Partido Popular debía marcar una separación clara respecto a su antecesor en cuanto a su proyecto de gobierno municipal. La agilidad de transformar planes, reglamentos y procedimientos seria clave para comprobar si el Sr. Ballesta había soltado lastre. Las operaciones estéticas no valían, no formaban proyecto de progreso para el municipio. No se trataba de esperar la llegada de la recuperación



económica para comprobar si el PP había variado su proyecto de municipio, sino de asumir y desarrollar una verdadera regeneración democrática.

La población empobrecida no cree en fotos, nadie era más sensible que otro en este tema. La precarización aumentaba mientras las familias aprendían a vivir cada vez con menos recursos, lo que pasara factura a municipios en forma de convivencia y expectativas de futuro, etc. Las iniciativas empresariales, culturales e investigadoras no Vivian de la foto, por lo que la queja no solo venia de un sector.

El centro de la ciudad como único escenario, sabía mal al resto de la ciudadanía. Los barrios existían y las pedanías que daban cada vez más lejos. El modelo centralista despojaba a la ciudad de complejidad e interés, era un modelo escaparate frente a la diversidad y la interrelación cultural. Según la socióloga anteriormente citada, la pregunta que se debían hacer era como movilizar el conocimiento de cada vecindario, gestionar una ciudad por definición era no entender, ciudad no era una corporación cerrada era un animal complejo pero incompleto. Asumía el reto de seguir trabajando y cumpliendo con el compromiso junto con el resto de concejales de la corporación y junto con el enorme esfuerzo que hacían los vocales de todos los partidos en las juntas municipales, que eran el verdadero motor del cambio desde sus nuevos gobiernos. Eran los ciudadanos de a pie los que sabían celebrar la navidad del 2015 con la mitad de presupuesto que se celebró en 2014, o poner un toldo que no tenía que costar 2990 euros para un colegio sino 900, esas pequeñas acciones eran el verdadero cambio de este municipio y todos deberían aprender de ellos.

El **Sr. Secretario** dio la palabra a la Sra. Morales.

La **Sra. Morales Ortiz**, portavoz del Grupo municipal Ahora Murcia, dijo al Sr. Ballesta que en su réplica instaba hacerles ver que estaban equivocados. Pero le dijo que todos los grupos habían hecho un diagnóstico similar, todos hablaron de lo que tanto le había molestado sobre los anuncios y la burbuja propagandística asegurándole que no se habían puesto de acuerdo. Eso le debería hacer recapacitar si lo que todos estaban intentado en la sesión era hacerle ver esa situación que quizás no veía. También había dicho el Sr. Alcalde que se había visto a politos en el Congreso dándose besos, a ritmo de Paquito el Chocolatero, y ella le dijo que en su caso habían visto a ministros y altos cargos del Partido Popular salir esposados en la cárcel y entrando o saliendo de los juzgados por

haber llevado dinero público. ¿Entre darse un beso o llevarse dinero público? En la manifestada voluntad del Sr. Alcalde de no entrar en el fango había hablado de cómo se financiaban otros partidos y dando pábulo a rumores que se habían demostrado que eran falsos, y le preguntó si querían que entraran a ver como se financiaba el Partido Popular, que era el único partido señalado en los juzgados por supuesta financiación ilegal.

Sobre los datos de la tasa de pobreza en el municipio dijo que lo habían tratado y no con fines partidistas, y sin poner en duda le dolor del Sr. Alcalde ante esta situación pero que era él quien tenía la capacidad para gestionar el Presupuesto municipal y el que tenía la capacidad para decidir donde quería invertir y poner las prioridades. Eso era un proyecto político: donde se invierte el dinero. El dolor lo sentían todos, pero no todos tenían la capacidad de inversión. Si en Bilbao tenían un 10% en servicios sociales ¿no se podían subir en Murcia? Y esperaba que el dolo manifestado le impulsara a subir los presupuestos en Servicios Sociales al menos hasta el 10%.

En cuanto a la corrupción, creían en la presunción de inocencia y nunca habían dicho otra cosa. Cuando habían traído el tema al Pleno habían dicho que se debía aclarar en los tribunales pero ellos hablaban desde el punto de vista político. Por tanto se cuestionaban desde el punto de vista político por ética y por estética, recordándole que “la mujer del César no solo tiene que ser honesta sino que tiene también que parecerlo”.

Sobre que los demás grupos no tienen modelo de ciudad, dijo que ahora Murcia tenía un modelo de ciudad muy claro y que l había traído de forma reiterada al Pleno con muchas iniciativas. Paso a recordar algunas: peatonalización de Alfonso X, la paralización del plan de la Fuensanta, la adhesión del Ayuntamiento al código de buenas prácticas, la participación de los grupos políticos en la mesa de negociación, la colaboración con la universidad pública, la creación de la mesa del árbol, aumento del fondo de emergencia para evitar cortes de agua. Y se dirigió a la Sra. Pérez indicándole que no les dijera que en la oposición no se trabaja, y le recordó que lo hacían y con menos medios. Su grupo pensaba que el Sr. Alcalde no tenía modelo de ciudad, veían una acumulación de medidas aisladas, que no sabían a donde les llevaban. Por eso le decían que el emperador iba desnudo. A ambos les gustaban los filósofos y le recordó a Platón y al mito de la caverna, por lo que le pidió al Sr. Ballesta que saliera de la caverna y que viera la realidad.

El **Sr. Secretario** dio la palabra al Sr. Gómez Figal.

El **Sr. Gómez Figal**, portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos, le dijo al Sr. Ballesta que los modelos de ciudad a los que se refirió los tenían en los programas electorales de cada uno de ellos. Esos modelos debían debatirse en los consejos de los que habló en su primera intervención y no podían ir impuestos por los programas electorales, eran unas ideas para poder ser debatidas.



Sobre el porcentaje de utilización del transporte público hablaban pero no hacían públicas sus cifras reales que, tras cuatro años, se encontraban muy por debajo de las estimaciones iniciales tras la concesión y que desde el puesto de Alcaldía se modificaron recorridos y servicios seis meses después de entrar en funcionamiento. Pidió al Sr. Ballesta que les dijera si las cifras de usuarios se encontraban por debajo o no de la previsión establecidas en los convenios. Había que echarle valor para apuntarse medallas por el incremento en el porcentaje anunciado, pese a las bajísimas cifras de uso del antisistema de transporte público que venían sufriendo. El Sr. Ballesta era el principal responsable de los millones de viajeros perdidos en los últimos tiempos y por consiguiente del casi centenar de trabajadores de las concesionarias de este servicio por sus nefastas políticas. El mismo Alcalde que tenía abierto un procedimiento judicial para suprimir las escasas subvenciones públicas que reciben los usuarios de líneas de pedanías.

Habían hablado de las asistencias a las mesas de negociación, cuando les interesa. Habían hablado del giro en los campos de fútbol y sus cantinas, motivado por la puesta en evidencia de las supuestas irregularidades y gracias a la Comisión de investigación que llevaban a cabo y que tras sus conclusiones, seguían a la espera del informe de los Servicios Jurídicos. Desde la estima que le tenía al Sr. Alcalde le dijo que su impresión era de que le habían utilizado en el pasado en sus anteriores puestos y que le utilizaban en el presente y era posible que le siguieran utilizando en el futuro. Puso como ejemplo el nombramiento ilegal en la gerencia de EMUASA, que la tumbó el Registrador Mercantil, estando seguro que el Sr. Alcalde no apostaba por ello. Insistía con URBAMUSA y con otras decisiones que estaba seguro no nacían de él sino de los que le rodean, pues no era de recibo que obviarán los informes de esta Administración que ponían de manifiesto que el uso irregular de la figura de la encomienda de la gestión a una mercantil –URBAMUSA- como se había hecho a través de otros gobiernos y que continuaban con dichas prácticas, cuando lo correcto era tramitar un procedimiento de contratación pública que garantizara los principios de pluralidad y concurrencia, transparencia, confidencialidad, igualdad y no discriminación. Era el Alcalde de Murcia y los murcianos, si quería apostar por ellos debía dar un giro de 180º a la herencia envenenada que recibió, si lo hacía así los encontraría apostando y trabajando por la ciudad y pedanías, pero si insistía en seguir

los consejos de los que tanto daño habían hecho al municipio, habría quebrado definitivamente el voto de confianza que le dieron en la investidura. Él habría sido el único responsable, pero esperaba que recapacitara y rompiera con ese pasado de obras faraónicas y se pusieran a trabajar para dar respuesta a los problemas que realmente preocupaban a los vecinos, que no era Murcia Rio sino el paro, la corrupción, la seguridad, el transporte, los servicios públicos, el IBI, el agua, el medio ambiente y un largo etcétera.

El **Sr. Alcalde** debía decidir si quería formar parte de un nuevo y esperanzador futuro o quedar en el pasado. Si quería pertenecer a ese nuevo futuro, allí les tendría a su lado.

El **Sr. Secretario** dio la palabra al Sr. Gras Castaño, portavoz del Grupo Municipal Socialista.

El **Sr. Gras Castaño**, portavoz del Grupo Municipal Socialista, explicó que pasaría a contestar a la intervención del Sr. Alcalde y no a la Sra. Pérez López, por contar con solo cinco minutos de exposición. Señaló su sorpresa considerando que el discurso más bronco había sido el del Sr. Alcalde, cuando normalmente intentaba compatibilizar con lo que le decían. Si pensaba que tenía que construir debía intentar oír, aunque no le gustaran algunas cosas, y que aun no teniendo toda la razón si intentaban aportar para construir, no para destruir o para molestar. Insistió que no se sintiera atacado cuando le hacían críticas, las aportaciones desde el Grupo Socialista debía interpretarlas como las del resto de grupos para aportar. Lo decía por las mociones, que según el Sr. Alcalde veía obvio su función pero no así el resto de los grupos que pensaban – agrandado por el escrito del Sr. Secretario en el que decía que eran meras proposiciones- y con la conciencia que tenían de que muchas mociones permanecían a ralentí, lo presentaron con la intención de tener seguridad de que el cumplimiento de las mociones era ineludible. No lo hacían para atacar, pero si se quiere construir, se escucha y recoge lo que puede sumar. Les había dicho que el 92% de las mociones estaban ya, pero el problema no era discutir el porcentaje sino la actitud política y que dijera “ sí estoy de acuerdo con las mociones y voy a tener un respeto y una obligación de que las mociones a la oposición, se les van a respetar y cumplir” obvio pero por eso se lo preguntaron.

Modelo de ciudad, le faltó medir el tiempo pero quería dejar claro las acciones hechas y los anuncios y las omisiones, que era el análisis que quería plantear. En el modelo de ciudad de su grupo planteaba la igualdad entre pedanías y centro, para lo que propondrán un plan específico para pedanías, estaba la Mesa del Transporte, para que fuera sostenible necesitaban el PGOU y este era un plan concreto y le faltó incorporar a esos pilares el color de la participación, la transparencia y la eficiencia, que eran exigencias que ellos mantenían permanentemente. La participación exigía que los reglamentos



y las reuniones se fuera terminando, la transparencia exigía que el portal de transparencia estuviera más actualizado y la eficiencia necesitaba la RPT. Todos esos eran aspectos concretos que configuraban lo que sería el modelo y funcionamiento de la ciudad.

Les había hecho unas propuestas de plan para recuperar la huerta, para recuperar los barrios, para simplificar la administración, para impulsar el turismo, para la vivienda, para la exclusión social. Pedían hacer un plan para tener Murcilandia, y no se oponía a los planes, pero que no se confundiera planes con proyectos concretos. Añadió que cuando quisieran vender y transmitir debían hacerlo teniendo un proyecto con plazos y financiación, ahí si se encontrarían. A su grupo le interesaban los proyectos que ya estaban diseñados y cuantificados para que los ciudadanos puedan ir percibiéndolos.

En la Junta de Portavoces se aprobó que no habrían proposiciones en el Pleno del Estado del Municipio, por ello no entendía las propuestas salvo que fueran un anuncio. En su caso sí iba a proponer para que se votara directamente en la sesión y dirigiéndose exclusivamente al Sr. Alcalde sobre la corrupción, afirmando que la inocencia se suponía siempre, pero estaban hablando de responsabilidad política de esta corporación y sí que tenían muchos casos de corrupción que merecían la pena que los ciudadanos oyeran de esta corporación que pedían perdón por la corrupción. Entendía que eso no era ningún problema, el perdón engrandecía a quien lo llevara a delante, no perjudicaría y sería una especie de compromiso público de que esta corporación, con el Alcalde a la cabeza y con todos los grupos pidieran perdón por la corrupción habida. Sería una buena forma de iniciar esta nueva etapa.

El **Sr. Secretario** dio la palabra a la Sra. Pérez López, portavoz del Grupo Popular.

La **Sra. Pérez López**, portavoz del Grupo Popular, contestando al Sr. Tornel sobre su afirmación de que trabajaban le dijo que evidentemente pues no estaban para sentarse en un sillón y ver qué pasaba, estaban para aportar ideas y proponer mejoras y construir Murcia. Parecía que les sorprendía que el equipo de gobierno llevara a cabo algunas de sus propuestas, tal vez porque en su caso nunca las habrían llevado. Ellos no eran sectarios y cuando decían que querían gobernar con todos lo decían con sinceridad y lo demostraban. Al Sr. Alcalde le dijo que tal y como mencionó, todos los miembros del Grupo Popular estaban dispuestos a mantener todas las reuniones que fueran necesarias para llegar a acuerdos con los grupos de la oposición, especialmente en asuntos tan importantes como

los planteados hoy. Le parecía lamentable el doble rasero con el que se comportaban algunos grupos, por un lado pedían que se les tuviera en cuenta y cuando se les tenía en cuenta, se inventaban cualquier cosa para evadirse y esconder el tacticismo político. En la sesión quedaba demostrado que algunos, más que ayudar a mejorar el municipio, a lo único que habían ido era a hacer política. En la primera intervención del Sr. Alcalde indicaba que estaban en un cambio de época y quienes no supieran leer los signos del cambio y adaptarse a esos requerimientos de los murcianos estaban llamados a la extinción. Los murcianos les pedían acuerdos y los grupos de la oposición parecían querer empeñarse en enrocarse en sus posiciones, era lamentable, empeñados en ponerse por encima de la gente para preocuparse solamente de sus partidos y de sus ideologías, pero ya verían lo que ocurriría. Lo que había sucedido el pasado fin de semana era ejemplo de lo dicho, gente que seguía pensando que el posicionamiento político era más importante que sentarse a negociar o llegar a acuerdos, gente que tomaba decisiones que afectaba a toda España sin tener en cuenta el interés de nuestro país sino conforme a criterios internos de su partido. Le hubiera gustado ver una actitud diferente en la sesión del Pleno, pero había grandes dosis de hipocresía, la oposición hablaba cuando creían que iban a sacar algún rendimiento político, en especial cuando había cámaras delante, era lo ocurrido con la estrategia de ciudad durante las reuniones del Consejo Social, donde se invitó a todos los grupos del Pleno, y no aportaron ni una sola iniciativa. Se les ofreció también mantener reuniones individuales con los técnicos de la Universidad de Murcia encargados de redactar la estrategia, para realizar sus aportaciones y ninguno lo había hecho y pregunto por qué, cómo era posible que no hubieran hecho ni una sola aportación a la estrategia de la ciudad. Quizás si los técnicos hubieran convocado a la prensa se hubieran puesto a trabajar y hecho alguna aportación.

El gobierno desde el día que se formó les mostró que quería contar con todos para mejorar el municipio, lo habían hecho en los meses que llevaban de gobierno y lo seguirían haciendo. Lamentó que las intervenciones de la oposición, habían desperdiciado la oportunidad de rendir cuentas con los murcianos, se habían centrado en mirar al equipo de gobierno, pero no habían hecho balance de su gestión lo que calificó de pérdida de oportunidad. Cerraba el turno de réplica diciendo que se sentía orgullosa del trabajo que había realizado el Grupo Popular y daba las gracias a todo el equipo, a los que pasó a nombrar. Había sido uno de los años más intensos de su vida y en el que había sentido muy cerca lo que era trabajar en equipo, el compañerismo, saber que la suma de todos era mucho más que la suma de las individualidades y sobretodo ser consciente de que cada minuto dedicado a este trabajo, había sido un minuto dedicado a Murcia, a la ciudad, a



las pedanías, a los vecinos, a todos los murcianos. Era un orgullo y una experiencia imposible de describir. Al mismo tiempo sentía la responsabilidad de saber que no podían fallar a los murcianos, era consciente que les habían elegido para mejorar el municipio y que debían responder al encargo con ilusión, con más ganas, con más trabajo, más creatividad y más esfuerzo. A los concejales de la oposición les dijo que a pesar de todo, ellos iban a seguir contando con la oposición, con sus aportaciones, seguirían consultándoles cuando fueran a tomar decisiones, si querían colaborar les tendrían siempre, si solo querían jugar a la política y electoralismo y al cálculo de votos, no les encontrarían.

El **Sr. Secretario** dio la palabra al Sr. Alcalde para cerrar el debate.

El **Sr. Alcalde** dio la enhorabuena a todos los portavoces, habían asistido todos a debates en otros ámbitos tanto políticos como mediáticos y creía que en esa mañana se había dado un debate modélico y ejemplar. No solo desde el punto de vista político, por la definición hecha de las distintas posturas, sino también por la altura intelectual del mismo y formalmente habían empleado todos una dicción correcta y fluida con la palabra culta y adecuada en todas las intervenciones. Habían marcado un nivel de lo que debía ser un debate en una corporación pública, y por ello les daba la enhorabuena. Como se comprometió, no iba a hacer oportunismo de la supuesta situación de preponderancia que le otorgaba cerrar el debate para no hacer ningún tipo de respuesta ni contestación a nada. Si le iban a permitir que realizara una breve reflexión general sobre el momento tan complicado que se vivía en la historia colectiva como país y como ciudad. Se vivían tiempos de difícil definición, de indignación, que podían ser también tiempos de confusión y por ello eran momentos en los que era más importante que nunca la reflexión. La reflexión frente a lo que se encuentran fuera de estos ámbitos, lo que vivían en la sociedad en la que predominaba la ocurrencia improvisada, la precipitación, el efectismo demagógico, la fea táctica de convertir cualquier causa que todos compartían en algo que les separa a base de sacar las cosas de quicio. Decir muchas veces una cosa y a la vez la contraria, tan habitual en estos tiempos de furia. Recordó la aseveración de Berthold Brecht que lo que hoy en día se ha vuelto por desgracia “habitual”, al menos no se considere “normal”. De la potencia al acto había un recorrido que exigía modestia, discernimiento, adaptación y mucha paciencia. Conjunto de virtudes que en general no son las que adornaban al quehacer político, si había que actuar en común las polarizaciones no era un buen punto de

partida. La confrontación solo mostraba que las distintas fuerzas políticas, se afirman así mismas no dando a conocer sus proyectos, sino focalizando lo que les alegaba del adversario, poniendo límites para no encontrarse; porque parecía que no había discurso sin otro a quien oponerse. Difícilmente se construirán encuentros si uno no era capaz de salir de sí mismo para acercarse al que estaba fuera. Partir de la confrontación no era la actitud que se esperaba y hacía falta mejorar los acuerdos que por otra parte serían inevitables. Rehuir el enfrentamiento implicaba moderar el propio discurso, no complacerse en los fallos del rival, sino buscar puntos de encuentro que sin duda habría, incluso entre los partidos más distantes entre sí. Ni la autocomplacencia, ni la descalificación del adversario eran compatibles con el esfuerzo de contrastar políticas y buscar posibles acuerdos.

Las expectativas de los murcianos eran muchas, un político ganaba credibilidad si satisfacía las expectativas de la gente. El diagnóstico de nuestros males estaba hecho, lo que faltaba era el tratamiento adecuado. Necesitaban proyectos realistas, eficaces y creíbles. Como nadie tenía la clave para aportar soluciones definitivas, no había más remedio que conjugar opiniones diversas y valorarlas por sí misma, sin apresurarse a rechazarlas solo por venir del bando opuesto. El clima de confianza debía cultivarse, también entre los partidos, era la base del diálogo y la democracia. La aniquilación de la cortesía, paralela al combate inútil de una retórica insufrible convertía la plaza pública en un ruido donde nadie distinguía las voces, de los ecos. El pensamiento se forma mediante el tiempo y el silencio, la lectura y la atención profunda y serena frente a la complejidad de la sociedad que nos rodea. Una sociedad abierta exigía todo tipo de diálogo y conversaciones, porque si no, lo demás, lo que quedaba era el espectáculo efímero de una contienda falsa, y aseguró que sin embargo existía vida más allá del vocerío. Cuando la cortesía, la educación, el tiempo y el silencio, y la lucidez de los buenos modales se abandonan en aras de un griterío ensordecedor.

Siendo trece horas y diez minutos, el Sr. Alcalde levantó la sesión, de lo que como Secretario que doy fe.

Murcia, a 24 de noviembre de 2016

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO
DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MURCIA

Antonio Marín Pérez